



PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS

POE GENERAL COONFIE 2023


GESTION INTEGRAL					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	1 de 71

Contenido


INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVOS	6
GLOSARIO	7
MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO	7
1. INFORMACIÓN GENERAL	8
1.1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA	8
1.1.1. Actividad Económica	8
1.1.2. Descripción De Áreas	9
1.1.3. Equipos.....	9
1.1.4. Materias Primas e Insumos	9
1.1.5. Planta de Personal.....	10
1.1.6. Ubicación Geográfica.....	11
1.2. RECURSOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	12
1.2.1. Recursos Internos.....	12
1.2.2. Recursos Humanos	12
1.2.3. Recursos Físicos.....	12
1.2.4. Capacitación.....	13
2. ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS	14
2.1. FUNCIONES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS	14
2.2. FUNCIONES DEL JEFE DE EMERGENCIAS	15
2.3. FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE BRIGADA	15
2.3.1. Prevención y control de incendios.....	15
2.3.2. Primeros Auxilios.....	16
2.3.3. Evacuación	16
2.4. ORGANIZACIÓN DE EMERGENCIAS	17
3. PLAN DE EVACUACIÓN	21

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	2 de 71

3.1.	DEFINICIÓN	21
3.2.	OBJETIVOS	21
3.3.	CUANDO EVACUAR	22
3.4.	ALARMA O AVISO PARA EVACUAR	22
3.5.	RUTAS DE EVACUACIÓN Y SITIO DE REUNIÓN FINAL	23
3.6.	COORDINACION DEL PLAN	23
3.7.	PROCEDIMIENTOS DE ACCION	24
3.8.	INSTRUCCIONES BRIGADISTAS DE EVACUACIÓN	24
3.8.1.	Antes De La Evacuación	24
3.8.2.	Durante La Evacuación	24
3.8.3.	En El Punto De Encuentro	25
3.8.4.	Después De La Evacuación	25
3.9.	INSTRUCCIONES FUNCIONARIOS HABITUALES	25
3.9.1.	Antes De La Evacuación	25
3.9.2.	Durante La Evacuación	25
3.9.3.	En El Punto De Encuentro	26
3.10.	INSTRUCCIONES VISITANTES	26
3.11.	INSTRUCCIONES VIGILANTES	26
4.	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS	27
4.1.	PON GENERAL EN CASO DE INCENDIO	27
4.2.	PON EN CASO DE EXPLOSION	28
4.3.	PON EN CASO DE COLAPSO ESTRUCTURAL	29
4.4.	PON EN CASO DE DERRAME MENOR	30
4.5.	PON EN CASO DE MANEJO DE LESIONADOS	31
4.6.	PON PARA EL COORDINADOR DE EMERGENCIAS	32
4.7.	PON EN CASO DE RESCATE	33
4.8.	PON EN CASO DE SALVAMENTO DE BIENES	34
4.9.	PON EN ACORDONAMIENTO	35
4.10.	PON EN CASO DE ATENTADO TERRORISTA	36
4.11.	PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO	37


GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	3 de 71

4.11.1.	Durante El Movimiento Sísmico:	37
4.11.2.	Después del Movimiento Sísmico:	37
5.	CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	38
5.1.	CAPACITACIÓN	38
5.1.1.	Comité de Emergencia, jefe de Emergencia, Grupos Operativos	38
5.1.2.	Personal de la empresa (empleados y contratistas)	38
5.1.3.	Brigada de Emergencia	38
5.2.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	39
5.3.	PRÁCTICAS Y SIMULACROS	40
5.4.	AUDITORIA	41
5.4.1.	Propósito	41
5.4.2.	Clases De Auditoria	41
5.4.3.	Alcances De La Auditoria	42
5.4.4.	Metodología De La Auditoria	42
5.4.5.	Registros De La Auditoria	42
6.	ANALISIS DE VULNERABILIDAD	43
6.1.	CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS SEGÚN SU ORIGEN	43
6.2.	DESCRIPCIÓN DE RIESGOS POTENCIALES	43
6.2.1.	Sismo y Colapso estructural	43
6.2.2.	Incendio	43
6.2.3.	Terrorismo y Asonada	43
6.2.4.	Descarga atmosférica	44
6.3.	METODOLOGIA PARA EL ANALISIS DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD	44
6.3.1.	Metodología De Trabajo	44
7.	IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS	46
7.1.	CUADRO DE IDENTIFICACIÓN GENERAL DE AMENAZAS	46
7.2.	CUADRO DE ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE AMENAZAS	46
7.3.	CUADRO DE ANÁLISIS PROSPECTIVO DE AMENAZAS	47
7.4.	CUADRO DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS	48

GESTION INTEGRAL					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	4 de 71

7.5.	CUADRO DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS	49
7.6.	CUADRO DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS.....	51
7.7.	CUADRO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD PARA RIESGO DE SISMO Y TERREMOTO	52
7.8.	CUADRO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DESCARGAS ELÉCTRICA..	53
7.9.	CUADRO DE VULNERABILIDAD DE INCENDIO	54
7.10.	CUADRO DE VULNERABILIDAD EN FALLAS Y EQUIPOS	55
7.11.	CUADRO DE VULNERABILIDAD PARA TERRORISMO	56
7.12.	CUADRO DE NIVEL DE RIESGO CONSOLIDADO PARA EMERGENCIAS.	57
8.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL POE	58
8.1.	RECURSOS EXTERNOS.....	58
8.2.	DOCUMENTOS DEL SG-SST RELACIONADOS AL POE	58
8.3.	TIPO DE SEÑALIZACIÓN EXISTENTE	59
8.4.	BRIGADISTAS.....	60
8.5.	PLANOS DE EVACUACION	60

DOCUMENTO CONTROLADO

GESTION INTEGRAL				 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario	
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS					
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023
				Página:	5 de 71


INTRODUCCIÓN

El Plan operativo de emergencias plasmado en este documento y su respectivo conocimiento por todos los funcionarios de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, se busca lograr gran parte del objetivo de este trabajo, y los entrenamientos y/o simulacros que se planeen para probar su efectividad y obtener los resultados necesarios para corregir los errores e inconvenientes que se puedan presentar.

Se trata de una metodología que se espera que ayude en la productividad de los trabajadores, motivándolos al sentirse laborando en un lugar seguro. Adicionalmente con la planeación en la atención de emergencias, se minimizarán las consecuencias de un evento, tanto para los trabajadores, como para el empleador y sus demás bienes, y por ende al medio ambiente.

Adicionalmente, se tiene en cuenta el decreto 2400 de 1989, respecto a la necesidad de que las instalaciones locativas de los lugares de trabajo cuenten las condiciones técnicas, arquitectónicas, de mantenimiento y de distribución y ocupación acordes con la actividad que allí se realiza y con la cantidad de ocupantes que allí laboran o que la visitan cotidianamente, de tal manera que no generen riesgos para ninguno de ellos.

DOCUMENTO CONFIDENCIAL


GESTION INTEGRAL					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	6 de 71

OBJETIVOS

Implementar el plan de Emergencia que le permita a los funcionarios de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, adquirir los conocimientos para actuar correctamente en eventos o situaciones de emergencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Proteger la integridad de las personas.
- Minimizar los daños a los recursos materiales, medio ambiente, y bienes materiales de las eventuales emergencias.
- Involucrar todos los niveles de la organización en la participación de los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, específicamente en la prevención y control de las emergencias.
- Elaborar un diagnóstico del estado actual de los recursos humanos y técnicos para la prevención y el control de las emergencias, teniendo en cuenta el grado de vulnerabilidad presente en las instalaciones de todas las oficinas en los diferentes municipios del Huila, Caquetá; Cauca y Cundinamarca.
- Definir y prevenir las posibles emergencias que se pueden presentar en las instalaciones de la empresa, que pueden ser de tipo tecnológico, natural o social.
- Estructurar un organigrama para el plan de emergencia de acuerdo con la definición de las posibles emergencias que pueden presentarse, optimizando los recursos humanos y técnicos disponibles en cada organización.
- Definir, asignar y dar a conocer las funciones y procedimientos específicos para cada una de las personas que se involucren dentro del plan de emergencia.
- Capacitar a todos los funcionarios que hagan parte de este grupo de plan de emergencia.
- Divulgar el plan de emergencias, a todos los funcionarios y brindar la información adecuada para el momento de la ejecución.
- Establecer un procedimiento, en el cual se definan funciones y actividades para realizar durante evacuación total y parcial de las instalaciones.
- Preparar, programar y realizar simulacros de emergencia para verificar la eficiencia del plan de emergencia, por lo mínimo una vez al año.
- Retroalimentar a cada uno de los grupos establecidos por el plan de emergencia, después de cada práctica, para mejorar los próximos simulacros y/o cualquier tipo de emergencia que se presente.

GESTION INTEGRAL				 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario			
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	7 de 71

GLOSARIO

ACCIDENTES: Todo suceso negativo, no deseado que generalmente se traduzca en pérdidas, es decir, es la materialización del riesgo.

AMENAZA: Factor de riesgo que representa peligro asociado a un fenómeno de origen natural, tecnológico y/o antrópico.

CATÁSTROFE: Toda emergencia que, por su magnitud, traspasa las fronteras de una empresa, llegando a afectar una zona, una región o un País y desestabilizando su normal funcionamiento.

EMERGENCIA: Es cualquier evento no planeado que puede causar muertes o lesiones considerables a los empleados, clientes o público; o que puede dejar cesante un negocio, interrumpir las operaciones, causar daño a la propiedad, equipos o al medio ambiente, o amenazar la estabilidad financiera o la imagen pública y sobrepasa la capacidad de respuesta de las personas y organizaciones.

EVACUACION: Se define como el establecimiento de una barrera (distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de estas, hasta y a través de lugares de menor riesgo.

FACTOR DE RIESGO: Circunstancia o característica detectable que se encuentra asociada con la posibilidad de experimentar un resultado no deseado.

FASES DE LA EVACUACION: Detección del peligro, alarma, preparación de la evacuación y salida del personal.

INCIDENTE: Es todo evento que debido a la forma como se genera, pudo haber ocasionado efectos negativos.

PLAN DE EMERGENCIAS: Conjunto de procedimientos y acciones que deben realizar las personas para prevenir o afrontar una situación de emergencia, con el objeto de evitar pérdidas humanas, materiales y económicas, haciendo uso de los recursos existentes en las instalaciones.


PLAN DE EVACUACIÓN: Conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de las personas en el evento de verse amenazadas. Debe estar por escrito, además ser aprobado, publicado, enseñado y practicado.

RIESGOS: Es la probabilidad de que ocurra un evento, el cual pueda generar efectos negativos en las personas, los materiales o los medios de producción o el medio ambiente.

VULNERABILIDAD: Indica el mayor o menor grado de separación y protección con que se cuenta para minimizar los efectos negativos de un suceso.

MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO

Ver Matriz de Requisitos legales y documentales.

GESTION INTEGRAL				 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario	
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS					
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023
				Página:	8 de 71

1. INFORMACIÓN GENERAL


1.1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE.
NIT	891.100.656-3
REPRESENTANTE LEGAL	Néstor Bonilla Ramírez
DIRECCION PRINCIPAL	Calle 10 No 6 – 68, B/centro
TELEFONO	8725100

OFICINA	DIRECTOR	DIRECCIÓN / TELEFONO	CIUDAD
Neiva Centro	Norma Cristina Artunduaga Bolaños	Calle 10 No 6 – 68 872 51 00	Neiva
Garzón	Jaiber Perdomo Rojas	Calle 7 N° 7-54 / 8332411-8331438	Garzón
Pitalito	José Ricardo Díaz Medina	Calle 4 No. 4 39 / 8361126	Pitalito
La Plata	Noralba Jara Gálvez	Carrera 5 No. 4 – 40 / 8371331	La Plata
Algeciras	Yoletth Castañeda Rojas	Carrera 5 No. 3 – 106 / 8382157	Algeciras
Gigante	Olga Patricia Torres Franco	Calle 3 No. 4 – 61 / 8325247	Gigante
Florencia	Cristián Camilo Toledo Huaca	Calle 15 No. 14 – 54 / 4355743	Florencia
Neiva Norte	Paula Margarita Sánchez Rivera	Carrera 1 N° 34-60 – Cándido / 8742903	Neiva
Popayán	María Arlelly Ricaute Polo	Calle 4 No. 8 – 48 / 8387642	Popayán
Unicentro	José Antonio Claros Labrador	C. Comercial Unicentro local 211 /8742903	Neiva
Bogotá	Francisco Javier Jaramillo Dousdebes	Av. Carrera 24 No. 61 f – 23 / 5479403	Bogotá
Mocoa	Andrea Del Pilar Cruz	CRA 4 No. 7 – 09 José maría Hernández – 315 612 6472	Mocoa

1.1.1. Actividad Económica

6492 Entidad del sector financiero dedicada al ahorro y crédito

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	9 de 71

1.1.2. Descripción De Áreas

Existen oficinas administrativas en una edificación de tres y cuatro pisos.

ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN
Estructura:	Concreto
Muros	De concreto reforzado con hierro
Ventanearía, cerramiento y Puertas	De aluminio, vidrio y hierro
Pisos	Porcelanato
Techo	Concreto y tejas Eternit con super board
Carpintería metálica	Estantes, puertas, archivadores y divisiones

1.1.3. Equipos


En las áreas de las Oficinas de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, de acuerdo con las actividades realizadas se encuentran los siguientes equipos:

EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none"> • Computadores. • Impresoras. • Aire Acondicionado • Teléfonos y diademas. • Contadoras
----------------	---

1.1.4. Materias Primas e Insumos

La COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, cuenta con materia prima, los insumos utilizados son los relacionados a continuación:


INSUMO	<ul style="list-style-type: none"> • Papelería. • Lápiz. • Lapiceros. • Cosedora. • Saca ganchos. • Reglas. • A-Z • Carpetas.
---------------	---

GESTION INTEGRAL										 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario			
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS													
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023					Página:	10 de 71		

1.1.5. Planta de Personal

Cantidad de funcionarios habituales en cada una de las oficinas de COONFIE.


OFICINA	AREA HORARIO NORMAL								TOTAL HORAS	AREAS HORARIO ADICIONAL				TOTAL HORAS
	1 PISO		2 PISO		3 PISO		4 PISO			1 PISO	2 PISO	3 PISO	4 PISO	
	1 AREA	2 AREA	1 AREA	2 AREA	1 AREA	2 AREA	1 AREA	2 AREA						
DIRECCION GENERAL	0	0	13	0	12	8	16	19	8	0	0	0	1	8
NEIVA CENTRO	10	7	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0
ARCHIVO NEIVA	0		1	0	0	0	0	0	8					
GARZON	11		0	0	0	0	0	0	8					
PITALITO	5		6	0	0	0	0	0	8					
LA PLATA	9		0	0	0	0	0	0	8					
ALGECIRAS	7		0	0	0	0	0	0	8					
GIGANTE	7		0	0	0	0	0	0	8					
FLORENCIA	9		0	0	0	0	0	0	8					
NEIVA NORTE	9		0	0	0	0	0	0	8					
POPAYAN	8		0	0	0	0	0	0	8					
UNICENTRO	10		0	0	0	0	0	0	8					
BOGOTA	7		0	0	0	0	0	0	8					
MOCOA	6		0	0	0	0	0	0	8					

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario	
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS						
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página: 11 de 71

1.1.6. Ubicación Geográfica

Los linderos de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE en la ciudad de Neiva, de todas sus oficinas comprometen lo siguiente:

OFICINA	DIRECCION	LINDEROS INMEDIATOS			
		NORTE	SUR	ORIENTE	OCCIDENTE
NEIVA CENTRO DIRECCION GENERAL	Calle 10 No. 6-68	calle 10 doble calzada	calle 9 Locales comerciales	Carrera 7 locales comerciales	Carrera 6 parqueadero
GARZON	Calle 7 No. 7-54	Calle 8 viviendas	Calle 7 locales Comerciales	Carrera 6 Locales comerciales	Carrera 7 Locales comerciales
PITALITO	Calle 4 No. 4-39	calle 4 locales comerciales	calle 3 locales comerciales	carrera 4 locales comerciales	carrera 5 locales comerciales
LA PLATA	Carrera 5 No. 4-40	Calle 5 locales comerciales	Calle cuarta parque principal	Carrera 4 locales comerciales	Carrera 5 Policía nacional
GIGANTE	Calle 3 No. 4-61 Ed. del Café	calle 4 viviendas	calle 3 parque principal	calle 5 Alcaldía Municipal	calle 4 locales comerciales
ALGECIRAS	Carrera 5 No. 3-106	carrera 5 locales comerciales	carrera 4 viviendas	calle 3 locales comerciales	calle 4 locales comerciales
FLORENCIA	Calle 15 No. 14-54	calle 16 locales comerciales	calle 15 locales comerciales	carrera 14 locales comerciales	carrera 15 locales comerciales
NEIVA NORTE	Carrera 1 No. 34-60	calle 37 locales comerciales	calle 34 locales comerciales	carrera 1 Centro Comercial	carrera 1A viviendas
POPAYAN	Calle 4 No. 8-48 Ed. Unicomfacauca	calle 3 locales comerciales	calle 4 locales comerciales	carrera 8 Instituto Técnico	carrera 9 Registraduría Nacional
UNICENTRO	Carrera 15 con calle 26 sur C.C Unicentro	Carrera 5 locales comerciales (sucursal Bancolombia)	Carrera 20 Conjunto residencial Multicentro	Calle 19 sur locales comerciales (estación de servicio Biomax)	Parqueadero y Taller
BOGOTÁ	Av. Carrera 24 No. 61F-23 B/ El Campin	calle 62 locales comerciales	calle 61F locales comerciales	av. Carrera 24	carrera 26 viviendas
MOCOA	CRA 4 No. 7 – 09 José maría Hernández	Cra 4 N 7-06 Óptica Expovisión	calle 8 Cra 3 puente naranjito	Cra 9 N 9-24 oficinas claro	Cra 5 N 7-35 banco BBVA

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	12 de 71

1.2. RECURSOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

1.2.1. Recursos Internos

La COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, cuenta con presupuesto independiente destinado para el desarrollo de las actividades del COPASST, de estos fondos se puede destinar para la atención de emergencias y recuperación de daños, un rubro que allí anualmente es definido. También se cuenta con pólizas que cubren daños y perjuicios en caso de desastres y emergencias.

1.2.2. Recursos Humanos

a. Jefe de Emergencias (comandante Incidente)

Será la persona responsable de liderar los procesos de respuesta a emergencias al interior de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE

b. Brigada de Emergencias (Respuesta Operativa)

El Equipo de funcionarios de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, que con carácter voluntario reciben capacitación y entrenamiento específico en atención de emergencias siendo un equipo de respuesta incipiente integral.

Deberá estar conformada con la siguiente información:

- Primeros Auxilios
- Evacuación
- Contraincendios
- De comunicaciones

c. Control de Intrusos


Las instalaciones de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE cuentan con una empresa privada de vigilancia, la cual realiza actividades de seguridad general, en cada una de las plantas de la sede principal y en cada una de las sedes secundarias.

1.2.3. Recursos Físicos

La COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, tiene unos recursos con los que se cuenta para la atención de una emergencia (botiquines, extintores, alarmas, camillas)

a. Extintores

b. Alarmas y Detectores

GESTION INTEGRAL					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	13 de 71

Las Instalaciones de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, cuentan con detectores de humo, y un sistema de alarma para robo. Además de la sirena de emergencia.

c. Energía Eléctrica

La COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, cuentan con un cuarto eléctrico con ingreso de energía pública por postes de energía, en este se encuentra una planta eléctrica que sostiene el servicio por 12 horas con carga de combustible completa. Se cuenta con extintor en el sitio.

d. Rutas de evacuación

Por escaleras hacia la salida del edificio y área de oficinas hacia piso firme en el primer piso.

Punto de encuentro: Este situado en el área del parqueadero, afuera del edificio a mano izquierda saliendo o saliendo al frente del edificio según la emergencia


1.2.4. Capacitación

Las Brigadas de Emergencias ya fueron constituidas y recibieron capacitación (según el caso) en los temas básicos necesarios para el desarrollo de sus funciones:

1. Organización para Emergencias
2. Evacuación de edificaciones
3. Primeros Auxilios
4. Prevención y control de incendios

Igualmente, los trabajadores en general deben realizar (según el caso) capacitación y práctica en utilización de extintores.

Con base a ello se debe difundir a todos los trabajadores la respuesta ante una emergencia, y realizar simulacros recomendados por la FOPAE (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias).

GESTION INTEGRAL							
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	14 de 71

2. ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS


La respuesta a las emergencias requiere de una organización que utilice los recursos disponibles en forma eficiente, con el fin de minimizar las lesiones, daños o pérdidas y eliminar confusiones o dudas de los empleados con respecto a quién tiene autoridad para la toma de decisiones.

Esta organización, se compone de tres niveles a saber: directivo, estratégico, y operativo, cada uno con responsabilidades para el cabal desarrollo del plan de emergencias.

2.1. FUNCIONES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS (BRIGADISTAS)

El comité de emergencias tendrá funciones específicas frente a cada situación y que en síntesis se pueden contemplar de la siguiente manera:

- Designar la autoridad para la planeación, la administración y la puesta en práctica del sistema de prevención y respuesta a emergencias.
- Supervisar el desarrollo y la administración del sistema de prevención y respuesta a emergencias.
- Establecer compromisos por escrito, cartas de convenio y redacción de políticas y documentación escrita.
- Aprobar los procedimientos a ejecutar en caso de emergencia.
- Realizar evaluación periódica de la implementación y el desarrollo del sistema de prevención y respuesta a emergencias.
- Designar el jefe de emergencia para la puesta en práctica o ejecución de los procedimientos en el momento en que ocurre la emergencia.
- Establecer un centro de comunicaciones para mantener contacto entre los organismos participantes.
- Actuará como punto central para que el control y la coordinación de todas las dependencias involucradas operen bajo un mismo mando, y por ende los procedimientos se desarrollen acorde a lo establecido previamente.
- Mantener contacto con organismos externos para la consecución de recursos humanos y materiales para cubrir la emergencia.
- Reunirá, contactará y apoyará al personal idóneo que colabora en situaciones de especial cuidado, ejemplo: técnicos antiexplosivos.
- Al tener conocimiento de las funciones de cada ente participante procurará evitar que se presente dualidad u omisión de algunas de estas, propiciando que no se alcance el objetivo propuesto en los planes.
- Determinar el control de acceso a tránsito de personas, vehículos, y entes de lugar de la emergencia autorizando o no su permanencia, ingreso o salida de acuerdo con su función en la emergencia o en el área de operaciones.
- Facilitará las labores investigativas una vez, sea superada la emergencia.

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	15 de 71


2.2. FUNCIONES DEL JEFE DE EMERGENCIAS

- Coordinara las actividades operativas adelantadas por los grupos internos de respuesta a emergencias: brigada de emergencia; compañía de vigilancia.
- Coordinar las operaciones que se realizan por los distintos organismos externos en el lugar de la emergencia (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil), facilitándole a ellos la adquisición de los recursos necesarios para la superación del evento por intermedio del comité de emergencias.
- Establecer permanente comunicación con el comité de emergencia, informando sobre las actividades allí realizadas, las que se van a ejecutar y solicitando el apoyo necesario.
- Mantener comunicación paralela con los grupos de atención de emergencia, internos y externos, estableciendo las prioridades de recursos necesarios solicitados por los anteriores.
- Coordinar los grupos de la brigada para la prevención y control de las emergencias.
- Evaluar y clasificar la emergencia, comunicando al comité de emergencias el plan de acciones a seguir de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Planificar y hacer seguimiento a las actividades de capacitación, entrenamiento y dotación de la brigada de emergencia, de acuerdo con las necesidades de esta.
- Establecer los programas de inspección, mantenimiento y pruebas de todos los equipos dispuestos para el plan de emergencias, como camillas, botiquines, extintores, gabinetes, sistemas contra incendio.

2.3. FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE BRIGADA

2.3.1. Prevención y control de incendios

- Es el equipo encargado de minimizar el riesgo de incendios, las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de ellos.
 - Conocer todas las áreas de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, sus características físicas, riesgos, tanto generales como particulares y actividades que se desarrollan en las diferentes áreas.
 - Conocer la existencia y uso de los equipos o elementos para la prevención y control de emergencias en las diferentes áreas de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE.
 - Llevar el control e inspeccionar el estado de los equipos (como extintores, gabinetes, alarmas y tramos).
 - Verificar que todos los elementos de protección estén funcionando correctamente y asegurar el adecuado mantenimiento de estos.
 - Señalar las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificar que se eliminen o solucionen adecuadamente.
-

GESTION INTEGRAL					 Coonfie <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	16 de 71


- Participar en actividades de capacitación en prevención de incendios y de entrenamiento en los procedimientos y manejo de equipos contra incendio.
- En caso de incendio, proceder en forma técnica y ordenada a realizar la extinción del conato de incendio.
- Una vez controlado el fuego, colaborar en las labores de remoción de escombros y limpieza de áreas.
- Apoyar al grupo de evacuación de personas, así como ayudar en labores de salvamento de bienes, equipos y mercancía, colocándolos en lugares seguros.
- Participar en la investigación de los conatos de incendio.

2.3.2. Primeros Auxilios

- Conocer los recursos disponibles para la atención de heridos dentro de las áreas de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE.
- Verificar que los equipos de primeros auxilios se mantengan debidamente dotados y sin caducidad.
- Prestar primeros auxilios al personal lesionado.
- Clasificar al personal de acuerdo con la gravedad de la lesión para una mejor y más eficaz atención.
- Colaborar con los servicios médicos y socorristas.
- Mantener el reporte de los pacientes atendidos.
- Participar activamente en los programas de salud que se organicen en la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE.

2.3.3. Evacuación

- Coordina y dirige la evacuación del personal hacia sitios de menor riesgo y lleva a cabo la labor de rescate de las personas que no pudieron evacuar.
 - Señalizar y mantener despejadas las vías de evacuación.
 - Retirar a las personas del sitio de riesgo, en caso necesario.
 - Orientar a las personas sobre las rutas de escape.
 - Mantener un control efectivo de las personas para evitar aglomeraciones y estados de pánico.
 - Una vez finalizada la evacuación, verificar que dentro de las instalaciones no queden personas.
 - Brindar auxilio a quienes hayan sufrido heridas.
-

GESTION INTEGRAL				 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario	
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS					
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023
Página:	17 de 71				

2.4. ORGANIZACIÓN DE EMERGENCIAS


2.4.1 DIRECCION GENERAL y NEIVA CENTRO.

JEFE DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA
LUIS ALFREDO DIAZ JARA

COORDINADORES DE EVACUACION	AREA
LINDA DANIELA INES FALLA	1 PISO
DANIELA FAJARDO CORREA	1 PISO
JUAN SEBASTIAN MOSQUERA BLANCO	2 PISO
DARIO FERNANDO CABRERA	3 PISO
RONAL OSORIO DIAZ	4 PISO
WILDER FAJARDO CASTILLA	3 PISO AREA 2
JHON ALBERSON MARQUEZ	4 PISO AREA 2

EQUIPO CONTRA INCENDIO
SERGIO ALEJANDRO CUELLAR
CRISTIN CAMILA ALDANA CAMACHO
DAIRA MILDRED JAVELA
LEYDER PATRICIA GONZALEZ PLAZAS

EQUIPO DE RESCATE
JULIAN SANTIAGO CUENCA CASTELLANOS - LIDER
NESTOR EDUARDO VARGAS POLANCO
ANDRES FELIPE SOLANO CLAROS
MANUEL FERNANDO MORERA CLAROS
LEIDY TATIANA CARDENAS ALMARIO
CAMILO ANDRES AGUILAR GARCIA

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	18 de 71

2.4.2 GARZON


APellidos y Nombre	CARGO 1	CARGO 2
CASTRO ROSA INES	CAMILLAS	PRIMEROS AUXILIOS
CHAVARRO ROJAS GERARDO	COORDINADOR DE EVACUACIÓN	CAMILLA
FERRO ROJAS GLADYS	PALETERO	CAMILLA
IBARRA MARIO ENRIQUE	JEFE DE BRIGADAS Y COORDINADOR DE EVACUACION (SUPLENTE)	CONTRAINCENDIOS Y CAMILLAS
PUESTES CULMA DOLLY	PRIMEROS AUXILIOS	CAMILLA
RODRIGUEZ RUIZ YUDI LICENIA	JEFE DE BRIGADAS Y COORDINADOR DE EVACUACION	CONTRAINCENDIOS Y CAMILLAS
ROJAS TRUJILLO NELFI	PRIMEROS AUXILIOS	CONTRAINCENDIOS

2.4.3 PITALITO

APellidos y Nombre	CARGO 1	CARGO 2
BARRERA MOLINA DUBAN	JEFE DE BRIGADA Y COORDINADOR DE EVUACION (SUPLENTE)	CONTRAINCENDIOS Y CAMILLA
CASTILLO GONZALEZ RUBEN DARIO	JEFE DE BRIGADA Y COORDINADOR DE EVUACION	CONTRAINCENDIOS
CASTRO CALDERON GILMA	PRIMEROS AUXILIOS	CAMILLAS
DIAZ MEDINA JOSE RICARDO	CAMILLAS	PRIMEROS AUXILIOS
GAVIRIA CALDERON KELI YUNEI	PRIMEROS AUXILIOS	CAMILLAS
MOLINA QUISOBONI DINA MARELY	PRIMEROS AUXILIOS	CAMILLAS
PARRA CEBALLES PEDRO MARIA	PALETERO	CAMILLAS

2.4.4 LA PLATA

APellidos y Nombre	CARGO 1	CARGO 2
AVILA RAMIREZ CAROLTH ZATID	CAMILLAS	PRIMEROS AUXILIOS
CAMPO CASTRO LUIS ALEJANDRO	JEFE DE BRIGADA Y COORDINADOR DE EVUACION (SUPLENTE)	CONTRAINCENDIOS Y CAMILLA
CUENCA CRUZ LUZ NURY	JEFE DE BRIGADA Y COORDINADOR DE EVUACION	CONTRAINCENDIOS
HERNANDEZ SALAZAR NELLY MARITZA	PRIMEROS AUXILIOS	CAMILLAS
JARA GALVEZ NORALBA	COORDINADOR DE EVACUACION	CAMILLAS
VALENCIA RAMIREZ BLANCA EUNFIR	PRIMEROS AUXILIOS	CAMILLAS

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario	
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS						
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página: 19 de 71

2.4.5 ALGECIRAS


APellidos y Nombre	CARGO 1	CARGO 2
BARREIRO CARDENAS MIGUEL HERMIDES	JEFE DE BRIGADA Y COORDINADOR DE EVUACION	CONTRAINCENDIOS
BETANCOURTH ORTIZ GIOVANNA	JEFE DE BRIGADA Y COORDINADOR DE EVUACION (SUPLENTE)	CONTRAINCENDIOS Y CAMILLA
BUITRAGO TRIVIÑO BLANCA NUBIA	PALETERO	CAMILLAS
CASTAÑEDA ROJAS YOLETH	COORDINADOR DE EVACUACIÓN	CAMILLAS
DUARTE CANO ALEXANDER	CAMILLAS	PRIMEROS AUXILIOS
MOSQUERA POLANIA ANGELA KARINA	PRIMEROS AUXILIOS	CAMILLAS

2.4.6 GIGANTE

APellidos y Nombre	CARGO 1	CARGO 2
HERRERA TRIVIÑO ISABEL CRISTINA	PALETERO	CAMILLAS
ORDÓÑEZ ROJAS ZULMA	JEFE DE BRIGADAS Y COORDINADOR DE EVACUACION	CONTRAINCENDIOS
POLANIA MUÑOZ ROCIO DEL PILAR	PRIMEROS AUXILIOS	CAMILLAS
TORRES FRANCO OLGA PATRICIA	COORDINADOR DE EVACUACION	CAMILLAS
TRUJILLO PEDROZA LUZ ADRIANA	CAMILLAS	PRIMEROS AUXILIOS
URRIAGO GOMEZ HERNEDY	PRIMEROS AUXILIOS	CAMILLAS

2.4.7 FLORENCIA

APellidos y Nombre	CARGO 1	CARGO 2
CELIS TIQUE LILIANA	CAMILLAS	PRIMEROS AUXILIOS
FIGUEROA LINA MARCELA	JEFE DE BRIGADAS Y COORDINADOR DE EVACUACION (SUPLENTE)	CONTRAINCENDIOS Y CAMILLAS
GUEVARA PUENTES PAOLA ANDREA	CAMILLAS	PRIMEROS AUXILIOS
MARTINEZ MURCIA MARILI	PALETERO	CAMILLAS
MORENO CUAJI ANA YINETH	JEFE DE BRIGADAS Y COORDINADOR DE EVACUACION	CONTRAINCENDIOS
TOLEDO HUACA CRISTIAN CAMILO	COORDINADOR DE EVACUACION	CAMILLAS

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	20 de 71

2.4.8 NEIVA NORTE


APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO 1	CARGO 2
DIAZ VALDERRAMA JOSE ROBIRO	CONTRAINCENDIOS	CAMILLAS
GUTIERREZ QUINTANA ANA MARIA	JEFE DE BRIGADA Y COORDINADOR DE EVACUACION (SUPLENTE)	ASISTENTE DE EVACUACION Y PRIMEROS AUXILIOS
ROJAS OTALORA CRISTIAN DAVID	JEFE DE BRIGADA	COORDINADOR DE EVACUACION
SANCHEZ RIVERA PAULA MARGARITA	CAMILLA	CONTRAINCENDIOS
SANTOFIMIO MARIN JUAN FELIPE	CAMILLA	PRIMEROS AUXILIOS
VANEGAS CARVAJAL CAMILO ANDRES	CAMILLA	PRIMEROS AUXILIOS

2.4.9 POPAYAN

APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO 1	CARGO 2
COLLAZOS DIAZ DALGI ALEXANDRA	JEFE DE BRIGADA Y COORDINADOR DE EVACUACION (SUPLENTE)	CONTRAINCENDIOS Y CAMILLAS
CORDOBA MONICA ALEXANDRA	PALETERO	CAMILLAS
GUEVARA CIRO NORA LUCIA	CAMILLAS	PRIMERO AUXILIOS
RICAURTE POLO MARIA ARLELLY	COORDINADOR DE EVACUACION	CAMILLAS
SALAZAR MORIONES LUZ DARY	PRIMEROS AUXILIOS	CAMILLAS

2.4.10 UNICENTRO

NOMBRE	CARGO 1	CARGO 2
CLAROS LABRADOR JOSE ANTONIO	CONTRAINCENDIOS	CAMILLAS
RAMON ESCALANTE DIANA GISELA	JEFE DE BRIGADA	COORDINADOR DE EVACUACION
SALCEDO CIFUENTES LIDA MARCELA	COORDINADOR DE EVACUACION	CAMILLAS
SUAREZ FERRO MARIA ALEJANDRA	CAMILLAS	
URIBE JAVELA YIRLETH	PRIMEROS AUXILIOS	CAMILLAS

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	21 de 71

2.4.11 BOGOTÁ

NOMBRE	CARGO 1	CARGO 2
ANGULO HERMOSA YULY MARCELA	CAMILLAS	PRIMEROS AUXILIOS
FALLA TRUJILLO LEANDRO	JEFE DE BRIGADA Y COORDINADOR DE EVACUACION (SUPLENTE)	CONTRAINCENDIOS Y CAMILLAS
JARAMILLO DOUSDEBES FRANCISCO JAVIER	COORDINADOR DE EVACUACION	CAMILLAS
RUIZ DIAZ MARIA PAOLA	PRIMEROS AUXILIOS	CAMILLAS
SANCHEZ DIAZ CLAUDIA FELISA	PALETERO	CAMILLAS

2.4.12 MOCOA

NOMBRE	CARGO 1	CARGO 2
BEDOYA PIMENTEL SANDRA EDITH	JEFE DE BRIGADA Y COORDINADOR DE EVACUACION (SUPLENTE)	CONTRAINCENDIOS Y CAMILLAS
CARDONA GONZALEZ JOHANA		
CRUZ ANDREA DEL PILAR	COORDINADOR DE EVACUACION	CAMILLAS
ERAZO MONTENEGRO DIANA MARCELA		
JURADO BASTIDAS MARLY GISSELLA	CAMILLAS	PRIMEROS AUXILIOS
PANTOJA RAMIREZ LUIS CARLOS	JEFE DE BRIGADA Y COORDINADOR DE EVACUACION	CONTRAINCENDIOS


3. PLAN DE EVACUACIÓN

3.1. DEFINICIÓN

Conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de las personas en el evento de verse amenazadas, mediante el desplazamiento a través y hasta lugares de menor riesgo.

3.2. OBJETIVOS

Establecer y generar las condiciones, destrezas y procedimientos que les permita a los ocupantes y usuarios de las instalaciones, protegerse en caso de ocurrencia de siniestros o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad, mediante unas acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazarse hasta lugares de menor riesgo.

GESTION INTEGRAL					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	22 de 71

Específicos:

- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los ocupantes y usuarios de cada área.
- Desarrollar en los ocupantes, usuarios, trabajadores, destrezas necesarias para que individualmente y como equipo puedan ponerse a salvo en caso de una emergencia.
- Minimizar el tiempo de reacción de los ocupantes ante una emergencia.
- Evitar o minimizar las lesiones que puedan sufrir los ocupantes como consecuencia de una emergencia.

3.3. CUANDO EVACUAR

En caso de incendio: se hará siempre por las rutas establecidas, lo más agachado posible, con un pañuelo húmedo en vías aéreas. La orden se dará por parte del jefe de emergencia y por consiguiente a los brigadistas después de ser confirmado el evento de incendio.

En caso de amenaza o sospecha de bomba: se evacuarán las instalaciones o no, una vez se reciba la orden del jefe de Emergencia por asesoría de antiexplosivos.

En caso de sismo o terremoto: La evacuación se produce una vez cese el fenómeno natural, mientras hay la actividad sísmica los ocupantes de la estructura se ubicarán en sitios seguros de sismo resistencia según norma NSR 2010, NFPA 101 y recomendaciones FOPAE. Si hay pruebas o sospechas de daño estructural, las áreas evacuadas permanecerán vacías hasta verificar el nivel de riesgo, por parte del personal asignado por el jefe de emergencia.


3.4. ALARMA O AVISO PARA EVACUAR

Todos los trabajadores deben identificar el sonido específico de la alarma o pito que se utiliza para la orden de evacuar. Describir los tres tipos de sonido: (Se recomienda implementar estos):

***Sonido uno o un sonido del pito:** Es indicativo de que algo está pasando, hay que estar listo por una posible evacuación en este momento la brigada se reúne y verifica lo que está pasando para dar control y posible aviso a comité para iniciar evacuación.

***Sonido dos o dos sonidos continuos de pito:** Es indicativo de iniciar evacuación, apague en lo posible su equipo, (personal administrativo) porte documentos y elementos importantes, espere orden de su brigadista de área para la salida hacia el punto de encuentro.

***Sonido tres o tres sonidos continuos de pito:** Evacuación inmediata, siga las instrucciones del brigadista, no pierda tiempo, no se devuelva por ningún motivo.

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie <i>Es Presente y Futuro Solidario</i>	
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS						
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página: 23 de 71

3.5. RUTAS DE EVACUACIÓN Y SITIO DE REUNIÓN FINAL

Las rutas de evacuación y sitios de reunión final se ilustran a través de planos debidamente conocidos por los trabajadores e instalados, según corresponda el lugar, como parte de la señalización de emergencia.

Para la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, los puntos de encuentro en caso de evacuación son:


OFICINA	DIRECCION	PUNTO DE ENCUENTRO
NEIVA CENTRO DIRECCION GENERAL	Calle 10 No. 6-68	Parqueadero de la Calle 10 al lado del izquierdo del edificio de la cooperativa
GARZON	Calle 7 No. 7-54	Parqueadero afuera del edificio a mano izquierda saliendo
PITALITO	Calle 4 No. 4-39	Saliendo a mano derecha sobre el andén
LA PLATA	Carrera 5 No. 4-40	Saliendo a mano izquierda sobre el andén
GIGANTE	Calle 3 No. 4-61 Ed. del Café	Saliendo a mano izquierda sobre el andén
ALGECIRAS	Carrera 5 No. 3-106	Saliendo a mano derecha sobre el andén
FLORENCIA	Calle 15 No. 14-54	Saliendo a mano izquierda sobre el andén
NEIVA NORTE	Carrera 1 No. 34-60	Saliendo a mano izquierda sobre el andén
POPAYAN	Calle 4 No. 8-48 Ed. Unicomfacauca	Saliendo por la puerta principal a mano izquierda y por la puerta de asesoría a mano derecha
UNICENTRO	Carrera 15 con calle 26 sur C.C Unicentro	Saliendo a mano derecha sobre la segunda planta hasta la plazoleta al oriente
BOGOTÁ	Av. Carrera 24 No. 61F-23 B/ El Campin	Saliendo por la puerta principal a mano derecha y por la puerta de asesoría a mano izquierda sobre el andén
MOCOA	CRA 4 No. 7 – 09 José maría Hernández	Saliendo por la puerta principal ubicarse por la carrera cerca al andén del frente.

La COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, cuenta con una adecuada señalización, en las tres plantas, por lo tanto, el área más cercana punto de encuentro en caso de evacuación es el parqueadero “el portón verde” en donde ya se han hecho ejercicios de simulacro.

3.6. COORDINACION DEL PLAN

Con el propósito de asegurar el adecuado funcionamiento del plan de evacuación, debe haber un número suficiente de Brigadistas que garantice el cubrimiento total de las áreas de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE.

La función del jefe de emergencias es supervisar la organización y condiciones necesarias para garantizar el éxito de la evacuación en caso de ser necesaria.

GESTION INTEGRAL				 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario	
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS					
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023
				Página:	24 de 71

Los brigadistas de piso son los encargados de establecer con el jefe de emergencia las acciones necesarias para la solución de los problemas que afectan la confiabilidad del plan, supervisar que todo nuevo empleado reciba la instrucción requerida sobre el plan de evacuación, supervisar que los ocupantes de su piso realicen las prácticas y simulacros con la periodicidad establecida.

Los brigadistas de área se encargan de verificar periódicamente los parámetros que condicionan la posibilidad de evacuación de su área, recordar periódicamente al personal los procedimientos de evacuación y el funcionamiento del plan, mantener actualizada y a mano la lista de los ocupantes en el área asignada.

3.7. PROCEDIMIENTOS DE ACCION

La evacuación de las áreas deberá incluir una lista actualizada de los ocupantes que tienen impedimentos físicos, incluyendo a las personas que no pueden usar escaleras o vías de escapes debido a enfermedades temporales u otra incapacidad física.

Los Brigadistas deben asegurarse de que todas las personas en el área salen al presentarse una evacuación. Por lo tanto, deberán revisar baños y las zonas poco frecuentadas y confiar sólo en la presencia física de los ocupantes, no en la voz (comentarios) de las personas evacuadas, que pudieran no encontrarse en condiciones de oír o estar temporalmente indispuestos o desmayados.

Cuando en las instalaciones de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE se encuentran visitantes, asociados, o personal ajeno a la misma, se debe fijar la responsabilidad de dirigir la evacuación de estas personas, sea por parte del empleado a quien están visitando o por los Brigadistas. La forma en que sea utilizada la edificación por el público en general determinará las necesidades de este aspecto disciplinario de la evacuación.

3.8. INSTRUCCIONES BRIGADISTAS DE EVACUACIÓN


Ante todo, usted es un “facilitador”, su función es orientar y dar ejemplo para agilizar la salida.

3.8.1. Antes De La Evacuación

- Participe activamente en prácticas y simulacros e invite a otros a hacerlo.
- Familiarícese con las rutas de evacuación de sus áreas y el punto de reunión final.

3.8.2. Durante La Evacuación

- Al ser avisado de la orden de evacuación, apague fuentes de calor o equipos eléctricos, colóquese el distintivo de brigadista (si lo han suministrado). Avise de su salida.
- Si no está en su área, salga con el grupo en que se encuentre.

GESTION INTEGRAL				 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario			
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	25 de 71

- Incite a suspender actividades y prepararse, recuérdelos la salida, el punto de reunión y el llevar su identificación, revise baños, cuartos aislados, y demás lugares donde pueda haber funcionarios que no se percaten de la orden de evacuar.
- Si no hay otra instrucción, salga al estar listo. Vaya con el grupo, evite que se regresen.
- En escaleras baje o suba por la derecha, cójase del pasamano, repita permanentemente frases como: caminen en orden por su derecha, no corran, calmados, lleven los bolsos terciados.
- Brinde la ayuda a niños, embarazadas, lesionados, personas con tacones altos y/o personas con limitaciones físicas.

3.8.3. En el Punto De Encuentro

- Verifique el grupo, si falta alguien avise al jefe de emergencias, no trate de iniciar el rescate.
- Manténgase unido al grupo. Evite infiltración de personas ajenas. Cuando el jefe de emergencias de la orden de regresar comuníquelo al grupo.

3.8.4. Después De La Evacuación

- Elabore el reporte en la hoja (formato) correspondiente, participe en la evacuación, comente con sus compañeros los resultados.
- Verifique que se restablezcan cerraduras, extintores, señalizaciones, botiquines, etc.


3.9. INSTRUCCIONES FUNCIONARIOS HABITUALES

3.9.1. Antes De La Evacuación

- Conozca al Brigadista de su área.
- Informe de limitaciones que le dificulten salir en emergencias
- Reporte condiciones o acciones inseguras que puedan generar emergencias.
- Mantenga identificada y a mano la información o elementos a guardar o llevar en caso de una emergencia.

3.9.2. Durante La Evacuación

- No actúe sin avisar al brigadista, o al jefe inmediato. Indique ubicación y detalles, siga indicaciones.
 - Al ser avisado de la orden de evacuación, apague fuentes de calor o equipos eléctricos. Tome documentos de identificación
 - Recuerde la ruta de salida y el punto de encuentro, este atento a modificaciones.
 - Si está listo y no hay instrucción diferente salga y lleve los visitantes.
 - Lleve información importante a su cargo.
-

GESTION INTEGRAL					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	26 de 71

- Si tiene tacones apóyese en un compañero, siga indicaciones de los Brigadistas, camine en fila por la derecha, no regrese.
- Si puede, apoye a personas con dificultades, no se quede como espectador.

3.9.3. En El Punto De Encuentro

- Siga las instrucciones del Brigadista, ayude a determinar quién falta.
- Si sale con otro grupo, comuníquese por radio (vigilante, brigadista, etc.) con el Brigadista de su área.
- No regrese ni se separe del grupo, evite infiltración de personas ajenas, avise anomalías observadas, no de declaraciones a medios ni difunda rumores.

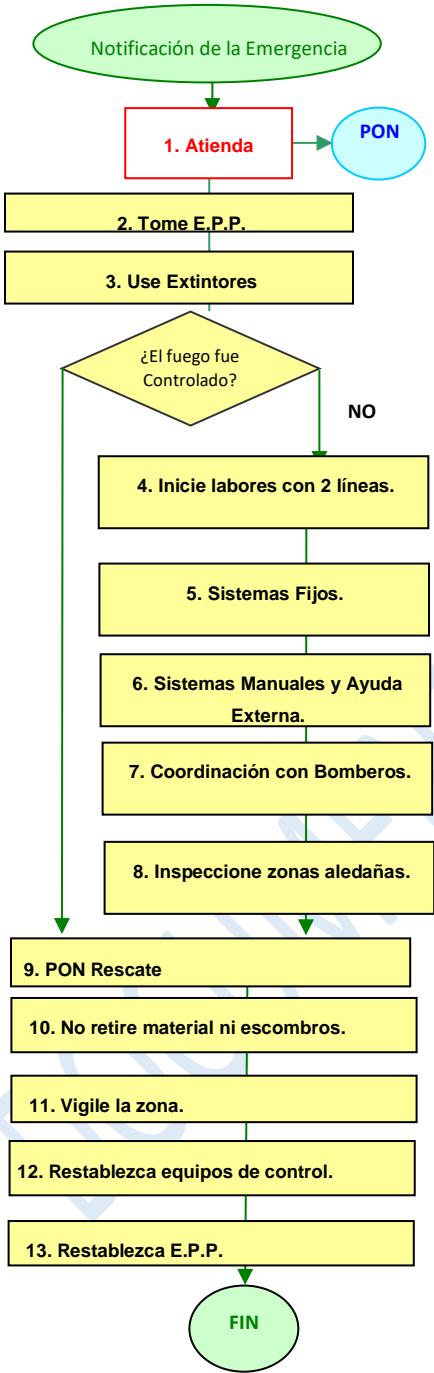
3.10. INSTRUCCIONES VISITANTES

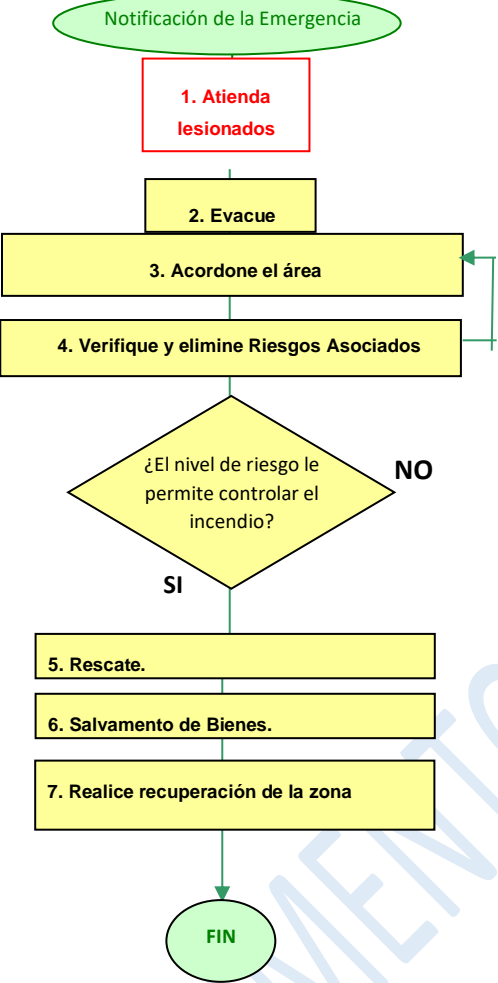
- Si está con algún funcionario siga instrucciones.
- Si no, salga por donde vayan los demás: siga al Brigadista identificado con un CHALECO.
- Si tiene paquetes déjelos en el lugar donde esté.
- En el sitio de reunión permanezca con la persona que lo estaba atendiendo, repórtese al Brigadista indicándole donde estaba y si dejó pertenencias en algún lado.
- Si debe reingresar pronto, espere autorización cuando haya pasado el peligro.

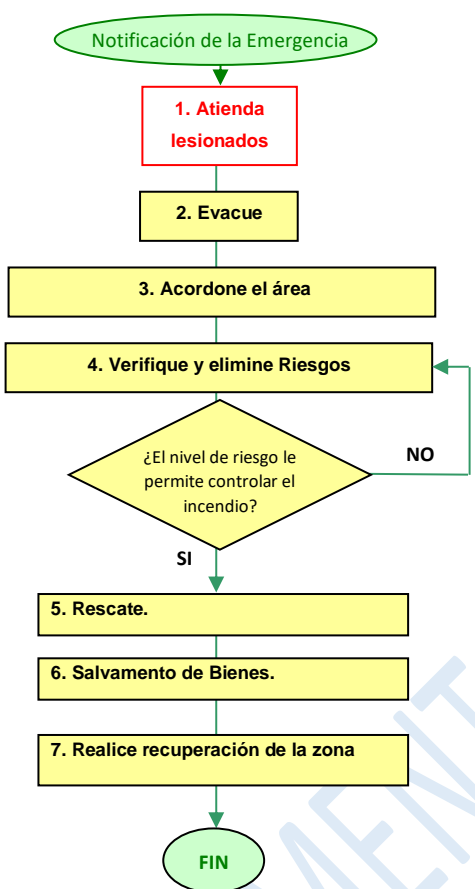
3.11. INSTRUCCIONES VIGILANTES

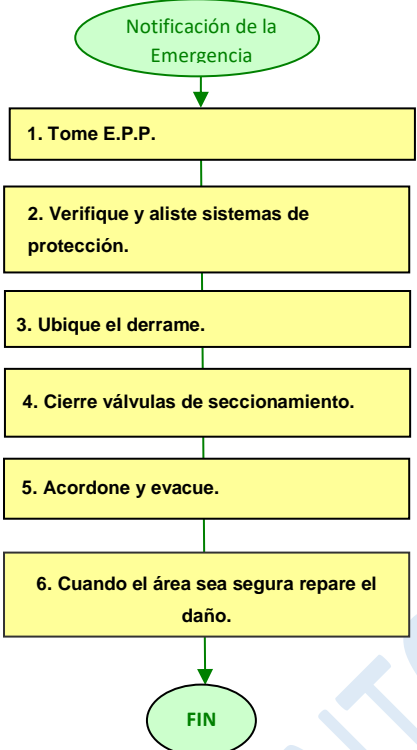
- Mantenga despejada las áreas de entrada y salida de personas.
- Este atento a instrucciones que reciba del jefe de emergencias
- Controle la movilización de personas para que los ocupantes salgan y los grupos de emergencia entren sin que haya saqueos o personas ajenas infiltradas.
- El vigilante debe permanecer en su puesto, excepto si su vida peligra, despejara las salidas permitiendo solo el ingreso de los grupos de emergencia. Si deben retirarse, procurar que sea un lugar donde se vea la salida de las instalaciones.
- Si debe salir se ubicará fuera para controlar salida de paquetes voluminosos y el tráfico en la calle si es necesario.
- La revisión de bolsos, maletas, etc. se hará 5 a 10 metros después de la puerta para evitar congestión, retenga bolsos, maletas, pero no personas.
- Permita el ingreso a los funcionarios solo cuando se autorice, los visitantes lo harán cuando lo autorice quien normalmente tiene esta atribución.

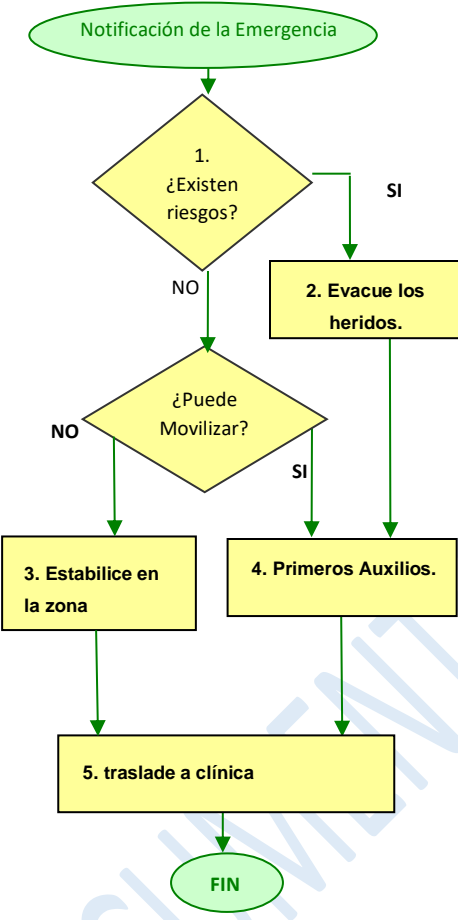
4. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

4.1. PON GENERAL EN CASO DE INCENDIO		N° 01
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	<p>1. Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, trasladada fuera del área de riesgo y entregada de ser posible al personal encargado del Plan de Atención Médica de Emergencia.</p>	Brigada
	<p>2. Tome los equipos de protección personal y releve a los que iniciaron las acciones de control.</p>	Brigada
	<p>3. Si se trata de un fuego en madera, plástico o papel use extintor clase A, Si es de líquido inflamable o eléctrico use extintor clase BC, Cuando el fuego reúne las condiciones de los dos anteriores use extintor clase ABC.</p>	Brigada
	<p>4. Si el fuego no puede ser controlado con extintores, inicie el ataque con al menos dos líneas de mangueras equipadas con boquillas chorro niebla.</p>	Brigada
	<p>5. verifique el funcionamiento de los sistemas fijos y si es necesario, bajo órdenes del Coordinador de Emergencias, desarrolle las acciones para ponerlos en operación.</p>	Brigada Coordinador de Emergencias
	<p>6. Si el incendio no es extinguido con los sistemas fijos, intente mediante sistemas manuales disponibles, mientras se hacen presentes los grupos de Ayuda Externa.</p>	Brigada
	<p>7. Cuando se haga presente la ayuda externa, los miembros de la brigada coordinarán con ellos su actividad, y en todos los casos deberán seguir operando y supervisando los sistemas fijos de protección.</p>	Ayuda Externa Brigada
	<p>8. Una vez terminadas las labores de extinción, haga una inspección de las áreas aledañas, para asegurarse que el fuego fue completamente extinguido. Si es necesario refrigere contenedores, equipos e instalaciones aledañas.</p>	Dos miembros de la brigada
	<p>9. Active el PON de rescate N° 7</p>	Brigada
	<p>10. Una vez apagado el fuego, no retire material ni escombros de la zona afectada hasta no tener el consentimiento de las autoridades y del jefe de la instalación, haciéndose previa consulta del director de control de pérdidas (si existe) y del área</p>	Brigada
	<p>11. Hasta cuando se haga presente el grupo de vigilancia, el jefe de brigada designará algunos de sus miembros para permanecer en la zona afectada ejerciendo vigilancia sobre la misma.</p>	Grupo de vigilancia Brigada
	<p>12. Una vez asegurados de la desaparición de riesgos inminentes, restablezca los equipos de protección contra incendios del lugar, especialmente la restitución de extintores usados y de mangueras por otras secas y en buen estado, así como de los sistemas fijos de protección, si es posible.</p>	Brigada
	<p>13. Por último, haga limpieza a los equipos de protección personal y colóquelos nuevamente en el sitio original de almacenamiento.</p>	Brigada

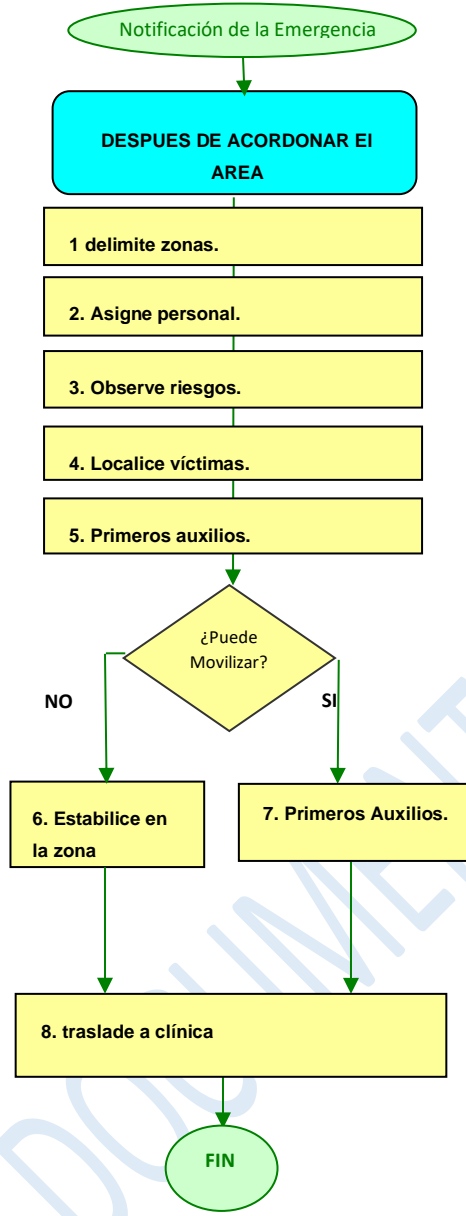
4.2. PON EN CASO DE EXPLOSION		N° 02
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	<p>1. <i>Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, trasladada fuera del área de riesgo y entregada de ser posible al personal encargado de la Atención Médica y remítalo al centro de salud más cercano.</i></p>	Brigada
	<p>2. <i>Active el PON de Evacuación.</i></p>	Coordinador de evacuación
	<p>3. <i>Acordone el área para evitar el ingreso de personas al área y evacue.</i></p>	Brigada
	<p>4. <i>Busque y elimine riesgos asociados incendios, fugas de gases y otros elementos, derrames etc.</i></p>	Brigada
	<p>5. <i>Active el PON de Rescate. Busque heridos y evácuelos o présteles, P. Auxilios en el lugar solo si es necesario.</i></p>	Brigada
	<p>6. <i>Active el PON Salvamento de Bienes.</i></p>	Brigada
	<p>7. <i>Realice la recuperación de la zona</i></p>	Brigadistas

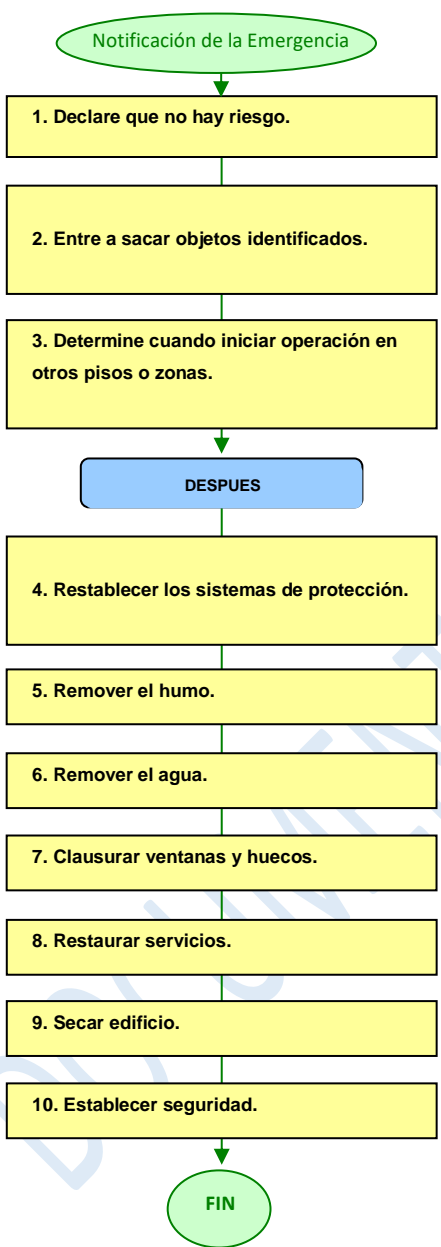
4.3. PON EN CASO DE COLAPSO ESTRUCTURAL		N° 03
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	<p>1. Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, trasladada fuera del área de riesgo y entregada de ser posible al personal encargado de la Atención Médica y remítalo al centro de salud más cercano.</p>	Brigada
	<p>2. Active el PON de Evacuación.</p>	Coordinador de evacuación
	<p>3. Acordone el área para evitar el ingreso de personas al área y evacue.</p>	Brigadistas
	<p>4. Busque y elimine riesgos asociados incendios, fugas de gases y otros elementos, derrames etc.</p>	Brigada
	<p>5. Active el PON de Rescate. Busque heridos y evácuelos o présteles, P. Auxilios en el lugar solo si es necesario.</p>	Brigada
	<p>6. Active el PON Salvamento de Bienes.</p>	Brigada
	<p>7. Realice la recuperación de la zona.</p>	Brigada

4.4. PON EN CASO DE DERRAME MENOR		N° 04
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
 <pre> graph TD A([Notificación de la Emergencia]) --> B[1. Tome E.P.P.] B --> C[2. Verifique y aliste sistemas de protección.] C --> D[3. Ubique el derrame.] D --> E[4. Cierre válvulas de seccionamiento.] E --> F[5. Acordone y evacue.] F --> G[6. Cuando el área sea segura repare el daño.] G --> H([FIN]) </pre>	<p>1. Tome los equipos de protección personal y diríjase al sitio donde ocurre la emergencia.</p>	<i>Brigada</i>
	<p>2. Verifique y aliste los sistemas de protección.</p>	<i>Brigada</i>
	<p>3. Lidere el equipo para ubicar el derrame y acordonar el área afectada.</p>	<i>Brigada</i>
	<p>4. Cierre las válvulas de seccionamiento más cercana a la emergencia.</p>	<i>Mantenimiento</i>
	<p>5. Acordone el área en emergencia y Evacue si la situación lo amerita.</p>	<i>Brigada</i>
	<p>6. Solo una vez se tenga plena seguridad de que el área es segura, entre a reparar el daño de acuerdo con los procedimientos técnicos y normatividad correspondiente.</p>	<i>Jefe de grupo</i>

4.5. PON EN CASO DE MANEJO DE LESIONADOS		N° 05
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
 <pre> graph TD Start([Notificación de la Emergencia]) --> D1{1. ¿Existen riesgos?} D1 -- SI --> B2[2. Evacue los heridos.] D1 -- NO --> D2{¿Puede Movilizar?} D2 -- SI --> B4[4. Primeros Auxilios.] D2 -- NO --> B3[3. Estabilice en la zona] B2 --> B5[5. traslade a clínica] B3 --> B5 B4 --> B5 B5 --> End([FIN]) </pre>	<p>1. Busque y elimine riesgos asociados incendios, fugas de gases y otros elementos, derrames etc.</p>	Asignado
	<p>2. Solo se deberá mover la persona del sitio cuando exista un riesgo inminente que no se haya podido controlar y lo harán coordinadamente las personas que mejor capacidad tenga para hacerlo, esperando que llegue el personal de ayuda externo especializado</p>	<p>Brigada Ayuda externa</p>
	<p>3. Mantener al accidentado quieto en el lugar del accidente hasta tanto no sea atendido por el brigadista a cargo de los primeros auxilios en el área y llegue la ayuda externa</p>	<p>Brigada Ayuda externa</p>
	<p>4. Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, Valore y establezca lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de la persona</p>	<p>Brigadista</p>
	<p>5. Si es necesario que el lesionado reciba atención inmediata traslade a la clínica o centro de salud más cercana</p>	<p>Brigadista Ayuda externa</p>

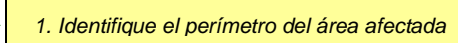
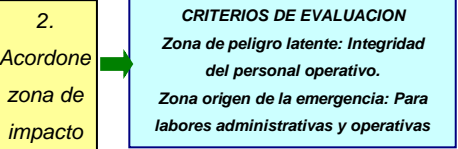
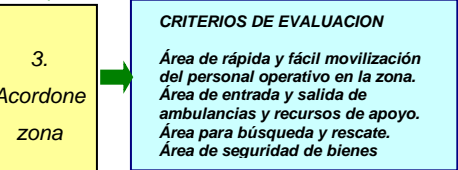
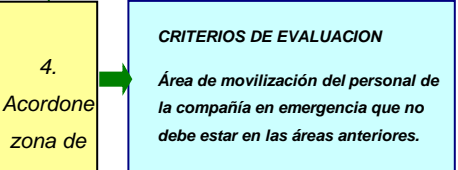
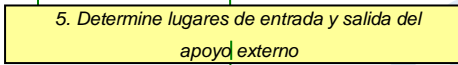
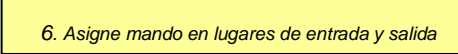
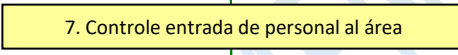
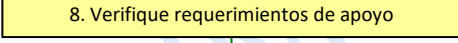
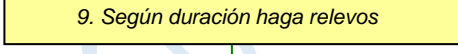
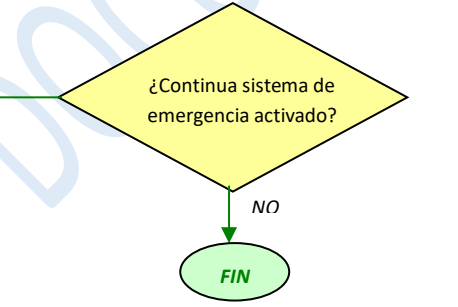
4.6. PON PARA EL COORDINADOR DE EMERGENCIAS		N° 06	
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE	
	<p>A. si la emergencia es en su área, evalúe la situación, tome la iniciativa de evacuar y avise al coordinador de emergencias cual es la situación.</p>	Coord. Evacuación	
	<p>B. Si escucha la alarma de evacuación o recibe la orden por otro medio que pueda considerar oficial: Ordene la Evacuación.</p>	Coord. Evacuación	
	ANTES DE SALIR		
	1. Suspenda la actividad que esté realizando. Según las indicaciones apague su equipo.	Coord. Evacuación	
	2. Colóquese el distintivo de Coordinador y tome la lista de los trabajadores de su área.	Coord. Evacuación	
	3. Verifique qué personas hay en el área, de las instrucciones al personal para que suspendan lo que estén haciendo y se preparen para salir y cuéntelas antes de salir.	Coord. Evacuación	
	4. Recuerde a las personas la ruta de salida y el punto de reunión final. Si alguien requiere ayuda asígnele un acompañante.	Coord. Evacuación	
	NOTA: Si al sonar la alarma de evacuación no se encuentra en su área, se desplazará directamente al sitio de reunión final asignado a su grupo.	Coord. Evacuación	
	DURANTE LA SALIDA.		
	5. Indique a toda la salida, recuérdelos la ruta y el sitio de reunión final.	Coord. Evacuación	
	6. Si hay humo haga que las personas se desplacen agachadas.	Coord. Evacuación	
	7. Siga la ruta establecida y no permita que nadie se devuelva.	Coord. Evacuación	
	8. Si existe riesgo tome una ruta alterna.	Coord. Evacuación	
	9. Verifique que el área queda evacuada completamente. Cierre las puertas sin seguro al salir.	Coord. Evacuación	
	NOTA: Si alguien se rehúsa a abandonar el área, no debe quedarse con dicha persona. Al salir, notificará esta anomalía al jefe de la Emergencia.	Coord. Evacuación	
DESPUÉS DE SALIR.			
10. Vaya al sitio de reunión final y verifique quiénes salieron. Repórtese al Coordinador de Emergencias. Notifique anomalías o inconvenientes.	Coord. Evacuación		
11. Permanezca en el sitio de reunión con la gente hasta recibir una orden diferente.	Coord. Evacuación		
SI LA EMERGENCIA ES EN SU ÁREA:			
Haga una evaluación rápida de la situación y el grado de peligro para las personas.	Coord. Evacuación		
Tome inmediatamente la iniciativa de evacuar por lo menos el área afectada.	Coord. Evacuación		
Pida a alguien que avise a la recepción del sitio	Coord. Evacuación		
10. Lleve a las personas hasta el sitio de reunión final. *Permanezca allí con el grupo hasta que se dé una orden diferente.	Coord. Evacuación		

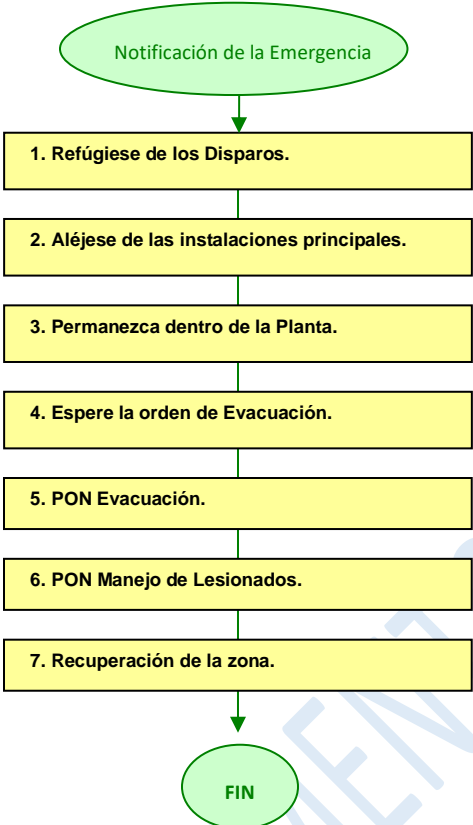
4.7. PON EN CASO DE RESCATE		N° 07
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	<p><i>Después de acordonar el área en emergencia, defina la viabilidad del rescate.</i></p>	<i>Brigada</i>
	<p><i>1. Delimite las zonas donde se van a efectuar la búsqueda y el rescate.</i></p>	<i>Brigada</i>
	<p><i>2. Asigne el personal de la brigada necesario por áreas, tenga en cuenta las competencias requeridas para realizar esta actividad.</i></p>	<i>Coordinador / jefe</i>
	<p><i>3. Antes de ingresar evalúe los riesgos asociados como: Fallas estructurales o eléctricas, explosiones, ahogamientos, intoxicación, asfixia, etc.</i></p>	<i>Brigada</i>
	<p><i>4. Localice víctimas</i></p>	<i>Brigada</i>
	<p><i>5. Aplique los primeros auxilios de acuerdo con la víctima y a las condiciones del sitio. Valore y establezca lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de la persona y espere la instrucción del grupo de apoyo externo especializado</i></p>	<i>Brigada</i> <i>Apoyo externo</i>
	<p><i>6. Mantener al accidentado quieto en el lugar del accidente hasta tanto no sea atendido por el brigadista a cargo de los primeros auxilios en la planta y llegue ayuda externa especializada.</i></p>	<i>Brigada</i> <i>Apoyo externo</i>
	<p><i>7. Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, Valore y establezca lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de la persona</i></p>	<i>Brigada</i>
<p><i>8. Si es necesario que el lesionado reciba atención inmediata traslade a la clínica o centro de salud más cercano.</i></p>	<i>Brigada</i>	


4.8. PON EN CASO DE SALVAMENTO DE BIENES		N° 08
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	<p><i>NOTA: Si se usan mangueras de 1 ½ pulgadas, el rocío hará menos daño que un chorro continuo de agua. La manguera debe cerrarse cuando el fuego ya no sea visible, el material caliente debe ser enfriado aplicando chorros de agua directamente mientras se voltea el material.</i></p> <p><i>Los materiales de valor que se encuentran en el piso del incendio deben sacarse si no es peligroso.</i></p>	<i>Brigada o grupo de apoyo externo especializado</i>
	1. Declare que no hay riesgo.	<i>Jefe de Brigada</i>
	2. Con el equipo de protección apropiado entre a sacar los objetos que fueron identificados en el planeamiento previo, para ser salvados, y tape los objetos que no pueden moverse o ser salvados.	<i>Brigada</i>
	3. Determine cuando es seguro iniciar la operación de salvamento en los pisos o zonas inferiores al área de fuego.	<i>Jefe de Brigada</i>
	<p><i>NOTA: Es necesario saber detectar señales de riesgo durante estas operaciones, además se debe recordar que no hay que tocar o mover cosas de naturaleza sospechosa, pero si informar al jefe de brigada.</i></p> <p>Después de las operaciones contra incendio el salvamento de bienes consiste en:</p>	<i>Brigada</i>
	4. Restablecer los sistemas de protección contra incendio.	<i>Brigada</i>
	5. Remover el humo.	<i>Brigada</i>
	6. Remover el agua.	<i>Brigada</i>
	7. Clausurar ventanas rotas y huecos en el techo y las paredes.	<i>Brigada</i>
	8. Restaurar los servicios.	<i>Brigada</i>
9. Secar el sitio y propiedades	<i>Brigada</i>	
10. Establecer seguridad.	<i>Brigada</i>	

4.9. PON EN ACORDONAMIENTO

N° 09

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	<p>1. Identifique el perímetro del área que puede llegar a ser afectada por la emergencia y reconozca la zona de impacto, la zona intermedia y la zona de no exclusión.</p>	<p>Director de la emergencia</p>
	<p>2. Acordone la zona de impacto. Es el lugar donde ocurrió el accidente o donde continúa la actividad. En esta área solamente podrá estar el personal que está efectuando labores directas de control del accidente. Utilice conos de seguridad y cintas de señalización.</p>	<p>Respuesta interna</p>
	<p>3. Acordone la zona intermedia. Es el área necesaria para una rápida movilización y acción del personal que está controlando la emergencia. En este lugar puede estar el personal que le da apoyo al grupo de control de la emergencia. Utilice cintas de señalización.</p>	<p>Ayuda Mutua</p>
	<p>4. Acordone la zona de no exclusión. Es el área de movilización del personal de la compañía en emergencia que no debe estar en las áreas anteriores. En esta área pueden estar los miembros de los grupos de apoyo y el personal de ayuda mutua. No deben estas personas a la emergencia. Utilice cintas de señalización.</p>	<p>Ayuda Mutua</p>
	<p>5. Determine lugares de entrada y salida del apoyo externo.</p>	<p>Director de la emergencia o Ayuda Mutua</p>
	<p>6. En los lugares de entrada y salida de cada una de las áreas coloque una persona, preferiblemente del grupo de ayuda mutua para que efectúe el control de acceso y salida de personas y equipos.</p>	<p>Ayuda Mutua</p>
	<p>7. Las personas designadas para el control de entrada y salida a cada una de las áreas deben llevar registro de equipos y materiales que entran y salen y de las personas autorizadas para moverlos. Deben tener criterio y conocimiento para controlar el acceso al área.</p>	<p>Ayuda Mutua</p>
	<p>8. Monitoree la efectividad del control de acceso a las áreas para reconocer si el número de personas asignadas a este control es el adecuado y si su labor no entorpece las funciones de control de la emergencia.</p>	<p>Director de la Emergencia o Ayuda Mutua</p>
	<p>9. Organice el relevo del personal de control de acceso a las áreas al menos cada seis horas.</p>	<p>Ayuda Mutua</p>
		

4.10. PON EN CASO DE ATENTADO TERRORISTA		N° 10
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
 <pre> graph TD A([Notificación de la Emergencia]) --> B[1. Refúgiense de los Disparos.] B --> C[2. Aléjese de las instalaciones principales.] C --> D[3. Permanezca dentro de la Planta.] D --> E[4. Espere la orden de Evacuación.] E --> F[5. PON Evacuación.] F --> G[6. PON Manejo de Lesionados.] G --> H[7. Recuperación de la zona.] H --> I([FIN]) </pre>	1. Refúgiense de los disparos. Busque un lugar cerca del área donde se encuentra que le brinde la protección adecuada, si no es posible, acuéstese en el suelo.	<i>Todo el Personal</i>
	2. Evite estar cerca de las instalaciones de seguridad física, y área de comunicaciones; pueden ser objeto de ataque.	<i>Todo el Personal</i>
	3. Permanezca dentro de la Planta.	<i>Todo el Personal</i>
	4. Espere la señal de que el peligro ya paso. Recuerde que puede demorarse un buen rato para escuchar esta señal. Espere la orden de evacuación y dirijase al punto de reunión final.	<i>Todo el Personal</i>
	5. Active el PON de Evacuación.	<i>Coord. Evacuación</i>
	6. Active el PON de manejo de lesionados.	<i>Brigada</i>
	7. Realice la recuperación de la zona	<i>Brigada</i>

GESTION INTEGRAL					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	37 de 71


4.11. PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

4.11.1. Durante El Movimiento Sísmico:

- Conserve la calma.
- Busque refugio bajo un escritorio, o cerca de una columna.
- No se acerque a las ventanas
- Aléjese de archivadores, estantes y/o elementos que puedan caer.
- No salga corriendo
- Si el terremoto lo sorprende en un pasillo, arrodílese junto a un muro interior alejado de ventanas, incline la cabeza sobre las rodillas, con el cuerpo doblado, codos, antebrazos, protegiendo los costados de la cabeza y las manos entrelazadas entre la nuca.
- No intente salir hasta que el terremoto haya cesado.
- Espere instrucciones del personal de la brigada.
- Permanezca en el sitio - oficinas

4.11.2. Después del Movimiento Sísmico:

- Permanezca alerta en el sitio durante un minuto al menos, después del cese del terremoto, generalmente el fenómeno se repite y la construcción debilitada puede caer.
- Hágase notar si está atrapado, mediante una señal visible o sonora (pito)
- Evite correr salir, no lleve objetos grandes o pesados, en lo posible no pise escombros
- Evite hacer daño a alguien al remover escombros con herramientas
- Evite beber agua de la llave, puede haberse contaminado.
- Evite descargar los sanitarios.
- Corte la energía eléctrica hasta verificar que no hay cortos circuitos.
- Verifique que no hay conatos de incendio.
- Evite infartos telefónicos, no llame sino es estrictamente necesario.
- Cumpla el proceso de evacuación al escuchar la señal
- Busque refugio si la salida esta obstruida, haga señales hacia la calle en demanda de ayuda
- Acate instrucciones del personal de brigada.

GESTION INTEGRAL					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	38 de 71

5. CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN

5.1. CAPACITACIÓN

Para que durante una emergencia el desempeño de los diferentes grupos sea adecuado se requiere que cada uno de sus componentes tenga una capacitación, la cual se sugiere a continuación:

5.1.1. Comité de Emergencia, jefe de Emergencia, Grupos Operativos

- Organización para emergencias
- Estructura y alcance del plan de emergencias
- Procedimientos Operativos Normalizados
- Manejo de información en emergencias
- Funciones y responsabilidades

5.1.2. Personal de la empresa (empleados y contratistas)

- Políticas institucionales sobre seguridad
- Procedimientos para dar alarma
- Uso de extintores portátiles
- Procedimientos en caso de incendio, atentado terrorista, sismo, emergencia, medica
- Evacuación


5.1.3. Brigada de Emergencia

Prevención, control y extinción de incendios

- Química y física del fuego
- Diferencias entre fuego e incendio
- Tetraedro del fuego
- Clases de fuego combustibles
- Sistemas de extinción
- Taller de aplicación de agentes extintores: manejo de elementos de extinción

Comunicación, evacuación-traslado de personas y salvamentos de bienes

- Sistemas e instrumentos de comunicación
 - Procesos de evacuación
 - Sistemas de codificación de la alarma
 - Tiempos estimados de salida al punto de reunión
-

GESTION INTEGRAL					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	39 de 71

- Prioridades y técnicas de salvamento de bienes
- Taller: transporte de lesionados
- Taller: simulacro de evacuación

Primeros Auxilios

- Actitud del auxiliador
- Valoración del accidentado
- Técnica de salvamento: Reanimación Cardiopulmonar
- Alteraciones de la conciencia
- Shock
- Lesiones de tejido blando
- Heridas, hemorragias, y quemaduras
- Intoxicaciones y envenenamiento
- Lesiones Osteomusculares
- Vendajes y técnicas de inmovilización y transporte básico
- Botiquín y manejo básico de medicamentos
- Taller: simulacros

5.2. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

Para la puesta en marcha del plan de emergencia, se recomienda:

a. Institucionalización:

Una vez revisado y aprobado el documento, se debe emitir por parte de la gerencia general una comunicación que indique:


- Que a partir de la fecha se ha adoptado el plan de emergencia
- Que el plan de emergencia es de carácter obligatorio para todos los funcionarios

b. Divulgación

Deberá darse adecuada divulgación del documento a aquellas personas que en una u otra forma estén involucradas en el plan.

c. Inducción

La divulgación incluye charlas de inducción a los empleados, debe ser mínimo de una hora de duración e incluirá los siguientes aspectos:

GESTION INTEGRAL					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	40 de 71

- Políticas de seguridad
- Propósitos y alcances del plan
- Estructura del plan de emergencia
- Funciones y responsabilidades

5.3. PRÁCTICAS Y SIMULACROS

El plan de emergencia deberá enseñarse a todos los funcionarios y practicarse periódicamente para asegurar su comprensión y operatividad, teniendo en cuenta lo siguiente:

a. Alcance

Deberán efectuarse prácticas y simulacros de evacuación en forma periódica que incluyan como mínimo:

- Reconocimiento de la señal de alarma y las instrucciones de emergencia.
- Rutas de salida
- Reconocimiento del sitio de reunión
- Ejecución y acciones de salvamento
- Procedimientos

b. Frecuencia

- Cada área debe tener una sesión teórica mínimo de 60 minutos una vez al año
- Realizar una práctica de evacuación independiente por lo menos una vez al año
- Realizar una práctica con todas las áreas mínimo dos veces al año
- Instruir al personal nuevo en los procedimientos a seguir en caso de emergencia


c. Consideraciones de Seguridad

Se deben adoptar todas las precauciones necesarias cada vez que se realice un simulacro de evacuación entre ellas tenemos:

- Establecer vigilancia previa de los sitios estratégicos tanto dentro de las instalaciones como fuera de ellas.
- Dar aviso previo a las personas claves dentro de las instalaciones
- Adoptar provisiones para atención medica de posibles accidentados

d. Organización simulacros

Para llevar a cabo el simulacro se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	41 de 71

- Seleccione un escenario para una emergencia simulada
- Prepare un documento de planeación general del simulacro
- Suponga una situación típica en el escenario
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada
- Seleccione suficientes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas
- Prepare formatos para la evaluación
- Realice charlas previas al simulacro, con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio
- Prevenga con suficiente anticipación a las entidades de apoyo externo (bomberos, cruz roja, defensa civil, policía entre otros.)
- Lleve un registro fílmico
- Realice un seguimiento a las comunicaciones, tanto internas como externas, realizadas durante el ejercicio.
- Lleve a cabo una reunión con los veedores, una vez finalizado el simulacro
- Elabore un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones y preséntelo en el comité de emergencias.

e. Registro

Llevar un registro cronológico de cada una de las prácticas y simulacros de evacuación

5.4. AUDITORIA

5.4.1. Propósito


Uno de los aspectos críticos que determinan la calidad de un plan de emergencias, lo constituye “el nivel de incertidumbre” que aparece asociado con la posible respuesta dada al siniestro probable. Este es el criterio que obliga al diseño y desarrollo de un programa de auditoría que permita verificar la fiabilidad del plan.

5.4.2. Clases De Auditoria

El plan de emergencias requiere dos clases de auditoría, a saber:

- Auditoria periódica, que permite verificar cíclicamente y con anticipación si están dadas las condiciones que permiten esperar niveles adecuados de respuesta, en función de lo planificado.
- Auditoria Post-siniestro, que permite medir la eficacia de la respuesta desarrollada con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Ambas clases de auditoria permiten conocer el estado real y la evolución del plan de emergencias, a fin de desarrollar acciones correctivas, para “ajustarlo” a los requerimientos y problemática específica en la **COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE**.

GESTION INTEGRAL					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	42 de 71

5.4.3. Alcances De La Auditoria

Los programas de auditoría a ejecutar medirán los parámetros siguientes:

- Nivel de formación y entrenamiento de las personas involucradas en el plan
- Alcance y disponibilidad de los recursos
- Nivel de sensibilización existente entre el personal
- Disponibilidad de las instalaciones
- Tiempos de respuesta
- Ejecución de procedimientos
- Consecución de objetivos
- Nivel de participación del personal

Los anteriores parámetros se miden tanto para los recursos internos como para los externos.


5.4.4. Metodología De La Auditoria

Para el logro de los fines de la auditoria para el plan de emergencias, es dado a utilizar distintas herramientas a saber:

- Inspecciones
- Reuniones de discusión y análisis
- Verificación de registros
- Pruebas de sistemas y equipos
- Encuestas
- Capacitación
- Simulacros

5.4.5. Registros De La Auditoria

De cada una de las acciones de auditoria efectuadas, quedara un registro escrito sobre los resultados obtenidos, el cual servirá de base para las decisiones que el comité de emergencia adopte al ejecutar los ajustes pertinentes, tales registros incluirán el día y hora de su ejecución, la persona que la efectuó el área y función sujetas a auditoria, el nombre del responsable de tal área y función sujetas a auditoria, el nombre del responsable de tal área y función, y el propósito de la auditoria y los resultados obtenidos contrastados con las expectativas.

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	43 de 71

6. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

6.1. CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS SEGÚN SU ORIGEN

Natural: Son todas aquellas producidas en forma directa o indirecta por fenómenos naturales, entre otras: sismos, inundaciones, huracanes, terremotos, maremotos, tormentas, incendios forestales.

Tecnológica: Son todas aquellas inherentes a los procesos, equipos, materias primas e insumos, desarrollados y utilizados por las empresas, de acuerdo con su actividad económica. Entre otras tenemos: incendios, explosiones, derrames, intoxicaciones, vertimientos, etc.

Social: son todas aquellas emergencias producidas por desórdenes, de tipo social, como, por ejemplo: amenazas, atentados, robos, secuestros, entre otros.

Error Humano: El error humano es causa de buena parte de las emergencias en el trabajo y puede ser consecuencia de aspectos como: pobre entrenamiento, descuido, conductas inapropiadas, abuso de sustancias o fatiga.

6.2. DESCRIPCIÓN DE RIESGOS POTENCIALES

6.2.1. Sismo y Colapso estructural

ESCENARIOS POSIBLES: por encontrarse ubicado en una zona geográfica altamente sísmica todas las áreas son susceptibles a un colapso.

FACTORES QUE AFECTAN EL RIESGO: la zona geográfica de ubicación, edificación de varios pisos y variedad de divisiones en vidrio hacen de este un riesgo muy susceptible.

6.2.2. Incendio


ESCENARIOS POSIBLES: con una gran proporción por los elementos combustibles, como papel y plásticos, aunque todas las áreas son susceptibles a sufrir un incendio.

FACTORES QUE AFECTAN EL RIESGO: Según la clasificación del riesgo del manual de protección contra incendios según la NFPA. Las características de la planta física hacen que su nivel de riesgo corresponda a riesgo **MEDIO**.

6.2.3. Terrorismo y Asonada

ESCENARIOS POSIBLES: Todas las áreas de la **COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE**. Están expuestas a este riesgo.

FACTORES QUE AFECTAN EL RIESGO: Dentro de las condiciones de orden público predominantes en Colombia, todas las edificaciones con características como la de la

GESTION INTEGRAL					 Coonfie <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	44 de 71

COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE, son posible blanco de acciones terroristas por lo cual tomar las medidas máximas preventivas tanto a nivel general como de sus directivos, reduce el nivel de riesgo. Los dispositivos de control de acceso que de manera permanente se aplican dentro de sus instalaciones. Como personal de vigilancia.

6.2.4. Descarga atmosférica

ESCENARIOS POSIBLES: Todas las áreas de la **COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE**.

FACTORES QUE AFECTAN EL RIESGO: Por su ubicación en la zona de confluencia intertropical colombiana presenta una de las más actividades eléctricas atmosféricas del mundo.

6.3. METODOLOGIA PARA EL ANALISIS DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD

Un paso importante dentro de la elaboración del plan de emergencias, es realizar un análisis de vulnerabilidad de las instalaciones de la **COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE**., entendido como la determinación de daños potenciales que una emergencia puede causar teniendo en cuenta la condición en que se encuentran las personas y los bienes expuestos, la posibilidad de ocurrencia del suceso, las medidas preventivas tomadas, la factibilidad de propagación y la dificultad en el control.

6.3.1. Metodología De Trabajo

- Revisión de la información recolectada por los residentes, y administrador
- Se realiza inspección a las instalaciones para identificar las amenazas de todas las áreas de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE.


Una vez identificadas las amenazas se procede a evaluarlas, combinando el análisis probabilístico, con el comportamiento físico de la fuente generadora, utilizando información de eventos ocurridos y se calificará cualitativa con base en la metodología de la ARL.

POSIBLE: Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá, se le asigna color **VERDE**.

PROBABLE: Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos y científicos para creer que sucederá. Se le asigna el color **AMARILLO**.

IMMINENTE: Es aquel fenómeno esperado que tiene la alta probabilidad de ocurrir. Se le asigna el color **ROJO**.

Luego de conocer la naturaleza de las amenazas, se debe realizar un inventario de recursos internos y externos, con los que cuenta la **COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE**., para evitar un desastre y atender correctamente la situación de peligro. Para

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	45 de 71

este inventario se considerarán aspectos como: talento humano, recursos logísticos y recursos económicos.

De acuerdo con el punto anterior, se procedió a determinar la vulnerabilidad, entendida, esta como la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a ser afectado o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyeron los elementos sometidos al riesgo tales como: personas, recursos, sistemas y procesos.

En cuanto a personas se calificará: Organización, Capacitación, y Dotación.

En recursos se calificará: Materiales, Edificación y Equipos.

En sistemas y procesos se calificará: Servicios públicos, sistemas alternos, y recuperación.

Cada uno de ellos se calificará así:


0	Se cuenta con suficientes elementos
0.5	Se cuenta parcialmente con los elementos o están en proceso de adquisición.
1.0	Cuando no se cuenta con los recursos

Una vez calificado cada uno de los elementos se procederá a sumarlos, y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas, recursos, sistemas, y procesos de la siguiente manera:

0.0- 1.5	Baja, se colorea de verde
1.6 – 2.5	Media, se colorea de amarillo.
2.6 – >	Alta se colorea de rojo.

Una vez determinada toda la vulnerabilidad se determinara el nivel de riesgo para las amenazas prioritarias calificadas como inminentes y probables, relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos esta relación se representara por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va determinar el nivel de riesgo, y los otros tres representan la vulnerabilidad en los elementos bajo riesgo: Personas, recursos, sistemas y procesos, de acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se calificara de la siguiente manera:

- 3 a 4 rombos en rojo, el riesgo es alto y significa que del 75% al 100% de los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.
- 1 a 2 rombos rojos o 4 amarillos, el riesgo es medio y significa que del 50% al 75% de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que tres de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.
- 1 a 3 rombos amarillos y los restantes verdes, el riesgo es bajo y significa que del 25% al 49% de los valores calificados en la vulnerabilidad y la amenaza están controlados. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representan pérdidas menores.


GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	46 de 71

Finalmente se emitirán recomendaciones específicas para disminuir la vulnerabilidad frente a cada una de las amenazas identificadas como prioritarias.







7. IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS


Las siguientes son las amenazas identificadas en la **COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE**.

7.1. CUADRO DE IDENTIFICACIÓN GENERAL DE AMENAZAS	
ORIGEN	TIPO
Natural	Sismo. Lluvias fuertes y granizadas.
Tecnológico	Incendio. Accidentes. Intoxicaciones. Explosiones Colapso estructural
Social	Terrorismo y Asonada. Atentados terroristas. Amenaza de Bomba. Vandalismo - Robos

7.2. CUADRO DE ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE AMENAZAS				
TIPO	CAUSAS	CALIFICACION	AREAS AFECTADAS	COLOR
NATURAL				
Movimientos sísmicos	Sismo en el Huila, de 5.7 grados de magnitud con epicentro EN EL Municipio d Colombia Huila, por la cercanía con el epicentro y lo superficial del sismo se sintió muy intenso en la ciudad, este produjo en horas laborales, por lo tanto, se evacua la oficina, se revisó la planta física sin encontrar ningún daño estructural, pero se queda en alerta ya que siguen sucediendo sismos muy seguidos con el mismo epicentro, pero de menor magnitud.	INMINENTE	Oficinas	

7.3. CUADRO DE ANÁLISIS PROSPECTIVO DE AMENAZAS

TIPO	CAUSAS	CALIFICACION	AREAS AFECTADAS	COLOR
NATURAL				
Movimientos sísmicos	Está ubicado en la zona de riesgo sísmico intermedio de acuerdo con el estudio de microzonificación sísmica de Colombia	PROBABLE	Oficinas	
Descargas eléctricas	A pesar de que, según estadísticas en la Ciudad de Neiva se han presentado ventiscas y descargas eléctricas muy lejanas sin daños en la ciudad, No se cuenta con sistema de pararrayos, pero si polo a tierra en las instalaciones de esta, protegiendo así a los equipos e integridad física de los funcionarios.	PROBABLE	Oficinas	
TECNOLÓGICO				
Incendio	En las instalaciones de oficinas se almacena papel, cartón, plástico, vidrio, y demás material empleado en las labores de oficina, por lo tanto, existe gran cantidad de materia combustible	PROBABLE	Oficinas	
Fallas en equipos y sistemas	Las instalaciones locativas soportan peso. La pérdida de información no es posible porque se cuenta con equipos recientes, se realiza backup periódicamente, y se efectúa en las oficinas	POSIBLE	Área de oficina	
SOCIAL				
Hurto	LA COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE , Cuenta con equipos de fácil hurto, esto es controlado por el personal de vigilancia al final de cada jornada, en las oficinas no se presentan estos hechos frecuentemente.	PROBABLE	Área de oficina	
Terrorismo	Por el momento coyuntural del conflicto interno colombiano, en la ciudad se han presentado atentados terroristas y secuestros dentro de la ciudad.	PROBABLE	Oficinas	

GESTION INTEGRAL				 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario			
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	48 de 71

7.4. CUADRO DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS

PUNTO VULNERABLE PARA CALIFICAR	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
¿Existe una política general en Seguridad y Salud en el Trabajo donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	Si existe y está actualizada	Ninguna	Ninguna
¿Los empleados han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	Ya se asignaron las responsabilidades respectivas para atención de emergencias	Ninguna	Ninguna
¿La COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO – COONFIE participa y promueve activamente a sus trabajadores en el programa de preparación para emergencias?	Tiene la voluntad administrativa de participar activamente en estos procesos. Y ya se han realizado capacitaciones practicas a todos los funcionarios y la brigada	Falta mayor participación de algunos funcionarios en las actividades programadas	Continuar con entrenamiento, capacitaciones y concientización en este tema
¿Existe brigada de emergencias?	Si existe una brigada debidamente conformada	Ninguna	Continuar con los entrenamientos anuales
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	Si existe un formato completo de inspecciones de seguridad	No se aplica periódicamente	Debe definirse la aplicación de estas inspecciones con más periodicidad.
2. Capacitación.			
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	Si se cuenta para los Brigadistas, y todos los funcionarios.	Ninguna	Ninguna
¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias, saben las personas auto protegerse?	Si se ha realizado en prevención de incendios, uso de extintores, primeros auxilios y camillaje.	Ninguna	Continuar con las capacitaciones


GESTION INTEGRAL				
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS				
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:
				9 de marzo de 2023
Página:				49 de 71




¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	Ninguna	No existe un manual de control de emergencias para la entidad.	Elaborar un manual o herramienta didáctica para la difusión de este tema
--	---------	--	--

3. Dotación			
¿Existe dotación personal para cada persona de la brigada?	Cada brigadista cuenta con un chaleco debidamente identificado y el kit de protección personal	Falta más responsabilidad de los brigadistas para cuidar de estos implementos	Realizar inspección a los implementos de los brigadistas.
¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	Hay tres botiquines portátiles con los implementos básicos de emergencias	Faltan implementos especializados para inmovilización de miembros inferiores y superiores	Debe adquirirse otros implementos para atención de emergencias de mayor complejidad

7.5. CUADRO DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS			
PUNTO VULNERABLE PARA CALIFICAR	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
1. MATERIALES			
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	Si se cuenta con un rollo de cinta	Solo hay uno	Adquirir mas
¿Existen elementos fácilmente combustibles o inflamables?	Los elementos de la estructura se encuentran bien ubicados.	Ninguna	Vigilar constantemente el comportamiento de los materiales para prevenir conatos de incendio.
¿Se cuenta con extintores?	Se cuenta con un promedio de 2 a 3 extintores por piso.	Ninguna	Realizar periódicamente las inspecciones de estos y las recargas según corresponde.
¿Se cuenta con camillas?	Se cuenta con una camilla rígida en madera y cinco camillas rígidas plásticas, una por cada piso	Ninguna	Ninguna

GESTION INTEGRAL				 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario			
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	50 de 71

¿Se cuenta con botiquines?	Hay tres botiquines portátiles con los implementos básicos de emergencias	Faltan implementos especializados para inmovilización de miembros inferiores y superiores	Debe adquirirse otros implementos para atención de emergencias de mayor complejidad y ubicar dos botiquines más
2. EDIFICACIONES			
¿El tipo de construcción es sísmo resistente?	Estructura construida en concreto reforzado	Muchos de los cubículos tienen divisiones en vidrio	Evaluar la posibilidad de minimizar el uso y colocarles películas de seguridad.
¿Existen puertas y muros cortafuego?	Ninguna	No existen estas estructuras	Evaluar la posibilidad de construirlos
¿Existe más de una salida?	Existen dos salidas alternas una por cada edificio		Establecer procedimientos de evacuación ordenados y efectivos para evitar accidentes durante los ejercicios y emergencias.
¿Existen rutas de evacuación?	Están bien delimitadas las rutas y se cuenta con un plano de evacuación por piso y el personal tiene identificadas las rutas de evacuación	Ninguno	Ninguno
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?	Ninguna	No se cuenta con película de seguridad.	Si es posible evaluar la necesidad de la colocación de esta película de seguridad.
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio?	Se cuenta con señalización en las rutas evacuación y en los equipos contra incendio.	Ninguno	Realizar inspección periódica a estas
3. EQUIPOS			
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	Se tiene sistema de alarma contra hurto contratada con televigilancia	Ninguna	En estos momentos funciona perfectamente el sistema de alarma





GESTION INTEGRAL					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>	
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS						
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página: 51 de 71

¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones interno?	Se cuenta con un conmutador con sistema de extensiones y no hay más apoyo que la red celular.	No hay un sistema de radio interno que sirva en emergencia.	Se debe adquirir un sistema de radios para la planta interna
¿Se cuenta con una red contra incendio?	Se cuenta con un gabinete contra incendio con manguera e hidrante propio y una alarma de detención de humo	El gabinete no esta en funcionamiento	Es necesario verificar la funcionalidad de este gabinete.
¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	Se cuenta con un hidrante privado.	Falta verificar el estado de este	Verificar el estado y funcionalidad del hidrante.
¿Se cuenta con vehículos?	Se tiene contrato con Emermédica de área protegida con servicio de ambulancia y asistencia médica de emergencia	La entidad no tiene vehículos para atención de emergencias propios	Ninguna
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	si se tiene programa de mantenimiento en la entidad que incluye estos equipos	Ninguna	Ninguna





7.6. CUADRO DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS

PUNTO VULNERABLE PARA CALIFICAR	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES
1. SERVICIOS PUBLICOS			
Se cuenta con buen suministro de energía.	Si se cuenta con buen suministro	ninguna	Ninguna
Se cuenta con buen suministro de agua.	Si se cuenta con buen suministro	Ninguna	Ninguna
Se cuenta con buen servicio de recolección de basuras.	Si se cuenta con buen servicio	Ninguna	Ninguna
Se cuenta con buen servicio de comunicaciones.	Si se cuenta con buen servicio	Ninguna	Ninguna





7.7. CUADRO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD PARA RIESGO DE SISMO Y TERREMOTO

PUNTO VULNERABLE PARA CALIFICAR	RIESGO			CALIFICACIÓN	NIVEL	COLOR
	BUENO (0)	REGULAR (0,5)	MALO 1,0			
EN LAS PERSONAS					BAJA	
Organización		0,5				
Capacitación		0,5				
Dotación		0,5				
Subtotal	0	1,5	0	1,5		
EN LOS RECURSOS					MEDIO	
Materiales			1			
Edificación		0,5				
Equipos		0,5				
Subtotal	0	1	1	2		
SISTEMAS Y PROCESOS					MEDIO	
Servicios públicos		0,5				
Sistemas alternos		0,5				
Recuperación			1			
Subtotal	0	1	1	2		
SISMOS	NIVEL DE RIESGO PARA SISMO				MEDIO	





7.8. CUADRO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DESCARGAS ELÉCTRICA

PUNTO VULNERABLE PARA CALIFICAR	RIESGO			CALIFICACIÓN	NIVEL	COLOR
	BUENO (0)	REGULAR (0,5)	MALO 1,0			
EN LAS PERSONAS					BAJA	
Organización	0					
Capacitación		0,5				
Dotación	0					
Subtotal	0	0,5	0	0,5		
EN LOS RECURSOS					BAJA	
Materiales		0,5				
Edificación	0					
Equipos		0,5				
Subtotal	0	1	0	1		
SISTEMAS Y PROCESOS					BAJA	
Servicios públicos	0					
Sistemas alternos	0					
Recuperación		0,5				
Subtotal	0	0,5	0	0,5		
DESCARGAS ELECTRICAS	NIVEL DE RIESGO DESCARGAS ELECTRICAS				BAJA	

7.9. CUADRO DE VULNERABILIDAD DE INCENDIO

PUNTO VULNERABLE PARA CALIFICAR	RIESGO			CALIFICACIÓN	NIVEL	COLOR
	BUENO (0)	REGULAR (0,5)	MALO 1,0			
EN LAS PERSONAS					MEDIA	
Organización			1			
Capacitación		0,5				
Dotación		0,5				
Subtotal	0	1	1	2		
EN LOS RECURSOS					BAJA	
Materiales		0,5				
Edificación	0					
Equipos		0,5				
Subtotal	0	1	0	1		
SISTEMAS Y PROCESOS					BAJA	
Servicios públicos		0,5				
Sistemas alternos		0,5				
Recuperación		0,5				
Subtotal	0	1,5	0	1,5		
INCENDIO	NIVEL DE VULNERABILIDAD PARA INCENDIO				BAJA	





7.10. CUADRO DE VULNERABILIDAD EN FALLAS Y EQUIPOS


PUNTO VULNERABLE PARA CALIFICAR	RIESGO			CALIFICACIÓN	NIVEL	COLOR
	BUENO (0)	REGULAR (0,5)	MALO 1,0			
EN LAS PERSONAS					BAJA	
Organización	0					
Capacitación		0,5				
Dotación		0,5				
Subtotal	0	1	0	1		
EN LOS RECURSOS					BAJA	
Materiales		0,5				
Edificación	0					
Equipos		0,5				
Subtotal	0	1	0	1		
SISTEMAS Y PROCESOS					BAJA	
Servicios públicos	0					
Sistemas alternos	0					
Recuperación	0					
Subtotal	0	0	0	0		
FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	NIVEL DE RIESGO PARA FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS				BAJA	

7.11. CUADRO DE VULNERABILIDAD PARA TERRORISMO

PUNTO VULNERABLE PARA CALIFICAR	RIESGO			CALIFICACIÓN	NIVEL	COLOR
	BUENO (0)	REGULAR (0,5)	MALO 1,0			
EN LAS PERSONAS					MEDIO	
Organización		0,5				
Capacitación			1			
Dotación		0,5				
Subtotal	0	1	1	2		
EN LOS RECURSOS					MEDIO	
Materiales		0,5				
Edificación		0,5				
Equipos			1			
Subtotal	0	1	1	2		
SISTEMAS Y PROCESOS					BAJA	
Servicios públicos		0,5				
Sistemas alternos		0,5				
Recuperación		0,5				
Subtotal	0	1,5	0	1,5		
TERRORISMO	NIVEL DE RIESGO PARA TERRORISMO				MEDIO	

7.12. CUADRO DE NIVEL DE RIESGO CONSOLIDADO PARA EMERGENCIAS

PUNTO VULNERABLE PARA CALIFICAR	RIESGO			CALIFICACIÓN	NIVEL	COLOR
	BUENO (0)	REGULAR (0,5)	MALO 1,0			
EN LAS PERSONAS					BAJA	
Organización		0,5				
Capacitación		0,5				
Dotación		0,5				
Subtotal	0	1,5	0	1,5		
EN LOS RECURSOS					BAJA	
Materiales		0,5				
Edificación	0					
Equipos		0,5				
Subtotal	0	1	0	1		
SISTEMAS Y PROCESOS					BAJA	
Servicios públicos		0,5				
Sistemas alternos		0,5				
Recuperación		0,5				
Subtotal	0	1,5	0	1,5		
CONSOLIDADO	NIVEL DE RIESGO CONSOLIDADO PARA EMERGENCIAS				BAJA	

GESTION INTEGRAL					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS							
Código:	PL-GI-03	Versión:	1	Vigencia:	9 de marzo de 2023	Página:	58 de 71

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL POE

8.1. RECURSOS EXTERNOS

INSTITUCION	TELEFONO
POLICIA NACIONAL	112
ANTENCION A DESASTRES	111
BOMBEROS	119
NUMERO UNICO NACIONAL DE EMERGENCIAS	123
SECRETARIA DE SALUD - AMBULANCIAS	125
POLICIA DE CARRETERAS	126
TRANSITO	127
CRUZ ROJA	132
DEFENSA CIVIL	144
FUERZAS MILITARES	146
GAULA	147
CAI	156
GAULA	165
ACUEDUCTO	241-7000
ENERGIA	115
ALCANOS	164

8.2. DOCUMENTOS DEL SG-SST RELACIONADOS AL POE

FO-ST-04 Inspecciones Planeadas

FO-ST-10 Lista de Chequeo Botiquín

FO-GI-09 Control De Botiquín Y Primeros Auxilios

FO-ST-13 Informe De Evaluación Y Simulacros

FO-GI-10 Hoja De Vida Del Brigadista

FO-ST-15 Inspección De Extintores

FO-ST-19 Registro Inspección de Señalización

MT-ST-03 Hoja de vida Extintores

8.3. TIPO DE SEÑALIZACIÓN EXISTENTE

SEÑAL	SEÑAL	SEÑAL
 <p>EXTINTOR MULTIPROPÓSITO ÚSELO EN TODO TIPO DE INCENDIOS INSTRUCCIONES DE MANEJO MANTENGA LIBRE ESTE LUGAR</p>	 <p>BOTIQUIN</p>	 <p>EXTINTOR Co₂ ÚSELO EN LIQUIDOS INFLAMABLES O EQUIPOS ELECTRICOS OPERACION MANTENGA LIBRE ESTE LUGAR</p>
 <p>EXTINTOR SOLKAFLAM ÚSELO EN SOLIDOS, LIQUIDOS INFLAMABLES O EQUIPOS ELECTRICOS OPERACION MANTENGA LIBRE ESTE LUGAR</p>	 <p>BAÑO</p>	 <p>CAMILLA DE EMERGENCIA</p>
 <p>SALIDA DE EMERGENCIA EMERGENCY EXIT</p>	 <p>BAÑO</p>	 <p>RUTA DE EVACUACION</p>
 <p>PRECAUCION PISO HUMEDO</p>		 <p>ESCALERAS</p>

8.4. BRIGADISTAS

Ver Hoja de vida de los brigadistas.

8.5. PLANOS DE EVACUACION

Neiva Centro 1 piso



DIRECCION GENERAL 2 PISO



DIRECCION GENERAL 3 PISO



DIRECCION GENERAL 4 PISO



DIRECCION GENERAL
2 PISO CARTERA



PLANO DIRECCION GENERAL
4 PISO SISTEMAS



GARZON





PITALITO





LA PLATA



ALGECIRAS



GIGANTE



FLORENCIA



AUDITORIO – 2do PISO



NEIVA NORTE



POPAYAN



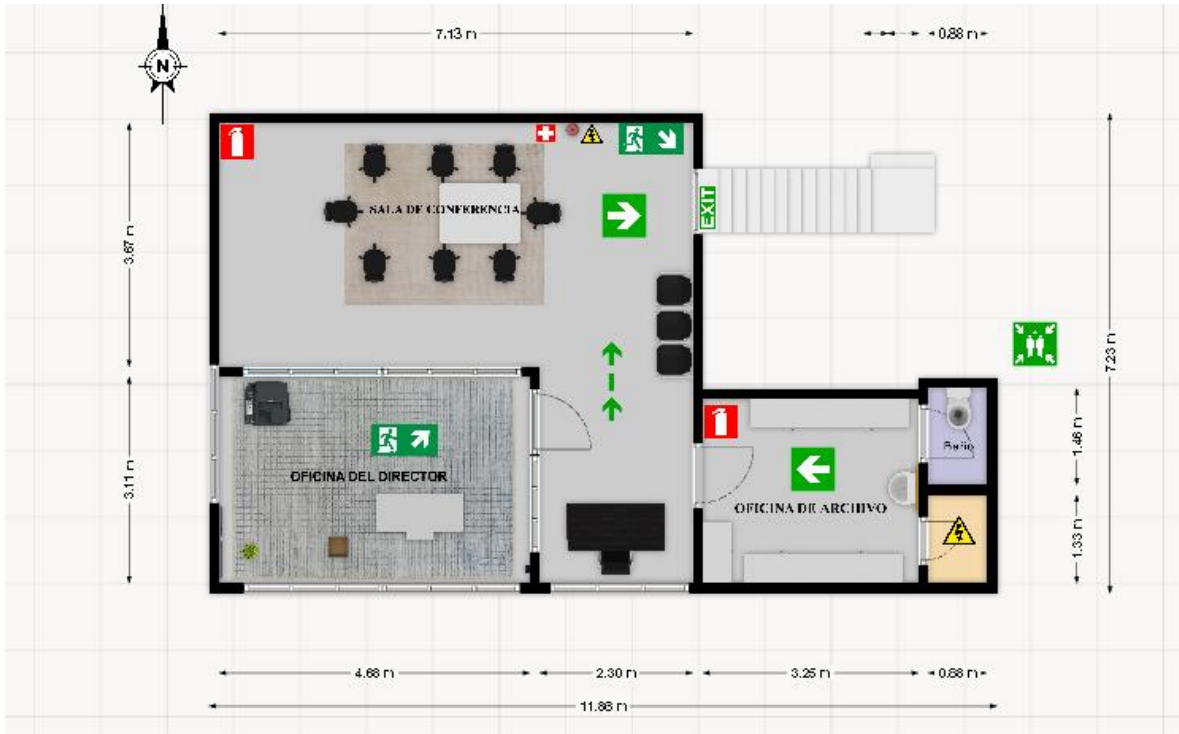
UNICENTRO



BOGOTA



MOCOA:



1. CONTROL DE CAMBIOS		
La trazabilidad de los cambios generados en el documento podrá ser consultada en el Listado Maestro de Documentos.		
Versión	Descripción Del Cambio	Fecha de Aprobación
1	Elaboración inicial del documentos.	9 de marzo de 2023
Elaborado Por:		Revisado Por:
JULIAN SANTIAGO CUENCA CASTELLANOS Cargo: Analista SST		ANDRES FELIPE SOLANO CLAROS Cargo: Director TD y SIG
		Aprobado Por:
		NÉSTOR BONILLA RAMÍREZ Cargo: Gerente General